



PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año XI - Núm. 2.857

GRANADA, viernes 8 de febrero de 1946

Número suelto: 40 céntimos

El delegado ucraniano, Manuiski, ataca a Inglaterra por su política militar en Indonesia

También considera que la presencia de tropas británicas allí es una amenaza para la paz

BEVIN REACCIONA VIOLENTAMENTE CONTRA ESTA ACUSACION Y LLAMO MENTIROSO A MANUISKI

EL DELEGADO HOLANDES SE SOLIDARIZO CON EL MINISTRO INGLES Y DESAUTORIZO AL SOVIETICO

LONDRES, 7. — El delegado de Ucrania en la ONU, Dimitri Manuiski, acusó en la sesión de hoy a Gran Bretaña de haber consentido que las autoridades militares niponas permanecieran en las Indias holandesas durante un mes, después de la rendición del Japón, para dar tiempo a que llegasen las tropas británicas de ocupación.

Al exponer los fundamentos de su caso contra Gran Bretaña, ante el Consejo de Seguridad, el delegado ucraniano manifestó que las tropas británicas amenazaban la paz del mundo. Leyó unos recortes de periódicos y unos comunicados militares para apoyar su acusación de que después de llegar las tropas inglesas, el Mando británico siguió empleando tropas niponas en la lucha contra los indonesios. Esto constituye el tercer caso de importancia política sometido al Consejo. El caso de Grecia ha sido resuelto con la derrota de Rusia; el del Irán ha sido devuelto a las partes litigantes.

Manuiski hizo la advertencia de que su acusación no se dirige a que Gran Bretaña retire sus tropas de las Indias

holandesas, pero que los indonesios se quejan de que los soldados británicos se emplean para reprimir las aspiraciones nacionales indonesias.

Al abrirse la sesión del Consejo de Seguridad, Manuiski fue invitado a presentar su acusación, después de que el Consejo anotó en su orden del día otra queja: la presentada por Siria y Líbano solicitando la inmediata retirada de las tropas británicas y francesas de Oriente Medio.

Manuiski comenzó a leer en ruso un gran manuscrito de que iba provisto. La primera parte de la lectura fue de copias de recortes de periódicos. Más adelante dijo: "La solución más clara de este problema consiste en que se nombre una Comisión especial por el Consejo de Seguridad de la ONU para que lleve a cabo investigaciones pertinentes sobre el mismo terreno a fin de conseguir establecer la paz". Dijo también que la actuación de las tropas británicas era una violación de la Carta de las Naciones Unidas, pero "para apoyar estas manifestaciones —agregó— sólo dispongo de recortes de periódicos, sin documento oficial alguno". El delegado soviético calificó después la situación de Indonesia de "anormal".

"Cuando se terminó la guerra, setenta millones de personas creyeron que acogidos a la Carta de las Naciones Unidas llegarían a la realización de sus aspiraciones nacionales. Creyeron que, según la Carta fundacional, se conseguiría la realización de lo que consideraban su adecuado destino de libre determinación, pero, sin embargo, la realidad ha sido distinta".

(Pasa a la página segunda.)

Mac Arthur ordena la ejecución de Yamashita

NO HA SIDO FIJADA AUN LA FECHA



TOKIO, 7. — El jefe supremo aliado en Extremo Oriente, general Mac Arthur, ha ordenado al Mando de las fuerzas del Ejército norteamericano en el Pacífico occidental, que ejecuten la sentencia dictada contra el general Yamashita. Todavía no ha sido fijada la fecha de la ejecución. — (EFE).

MATRIMONIO PORTUGUES, CONDENADO A MUERTE

SINGAPUR, 7. — El tribunal militar británico ha condenado a muerte a Manuel da Silva, y a su esposa Doreen Wales da Silva, que llegaron a esta ciudad procedentes de la colonia portuguesa de Goa, por haber trabajado con la policía secreta japonesa.

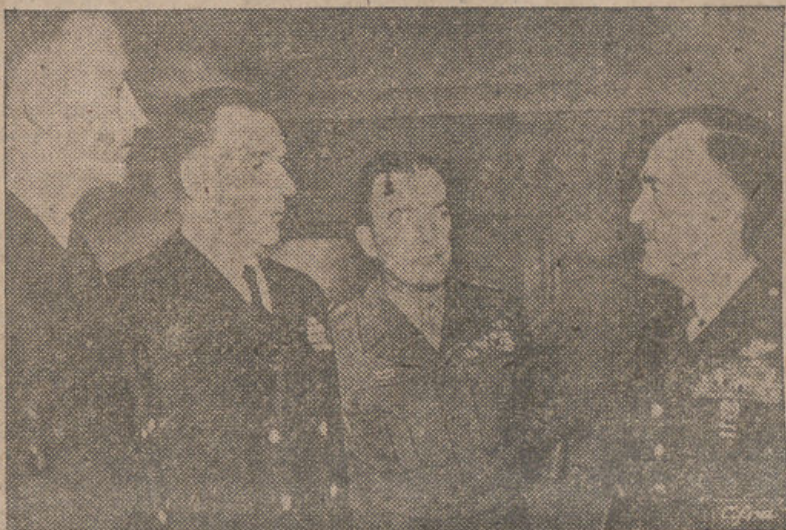
No obstante, el tribunal recomienda piedad y la sentencia ha de ser confirmada por el oficial que está al mando de Malaca. — (EFE).

MAÑANA, DIA DEL ESTUDIANTE CAIDO

NO HABRA CLASE EN NINGUN CENTRO DE ENSEÑANZA

Mañana, sábado, día 9, fiesta del Estudiante Caído, no habrá clase en ningún centro de enseñanza oficial ni privado.

PRUEBAS DE LA BOMBA ATOMICA EN EL PACIFICO



He aquí a los hombres que dirigirán las pruebas de la bomba atómica en el Pacífico: de izquierda a derecha, contralmirante Parsons, director técnico adjunto; vicealmirante Blandy, general Mo Aukjy y general Kepner, durante una conferencia preparatoria de las grandes maniobras. — (Foto CIFRA.)

El día 16 de marzo se cumple el tercer aniversario de las Cortes Españolas

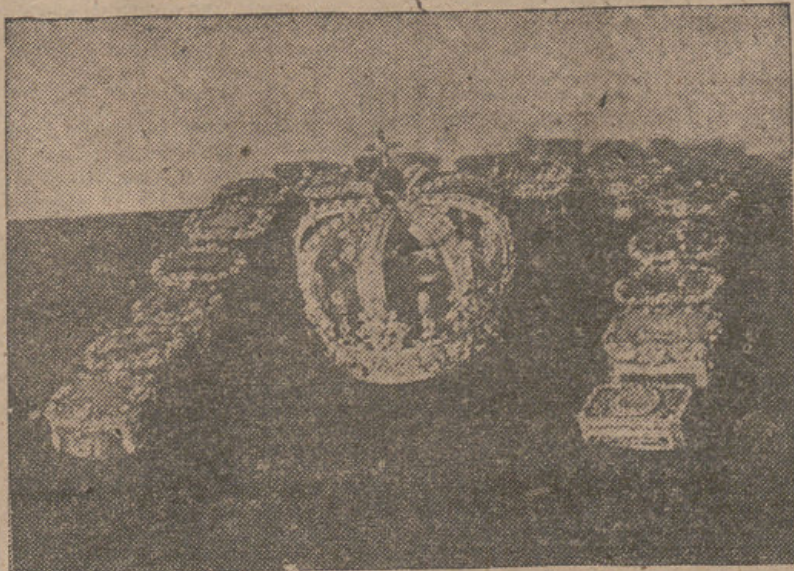
125 sesiones plenarias celebraron sus distintas Comisiones en dicho espacio de tiempo

MADRID, 7. — El día 16 de marzo se cumple el tercer aniversario del funcionamiento de las Cortes Españolas. Es, por tanto, en esa fecha, cuando corresponde introducir las modificaciones que se juzgan pertinentes sobre la composición de la Cámara, teniendo en cuenta que dentro de ella están incorporados el Consejo Nacional, cuya vida fue prorrogada indefinidamente en noviembre del pasado año, la Junta Política y las representaciones de los Sindicatos.

Ha sido muy copiosa, como podrá verse a través de los siguientes datos, la labor de las Cortes en este período de tiempo. Se celebraron quince sesiones plenarias y 125 también plenarias, por las distintas comisiones. Algunas reuniones de estas duraron varios días y las ponencias se han reunido casi a diario, sin más vacaciones que los dos meses de verano.

Además de los presupuestos generales del Estado, que cada fin de año quedaron aprobados por el Pleno de las Cortes, fueron igualmente aprobadas, entre otras, leyes tan importantes como la organización del Consejo de Estado; autorización a las Corporaciones locales para la formación de presupuestos extraordinarios de liquidación; la del régimen transitorio para los Municipios adoptados por S. E. el Jefe del Estado; bases del Patronato Nacional Antituberculoso; ordenación urbana de Madrid y sus alrededores; bases de Sanidad nacional; unificación de la mayoría de edad; creación de la Escuela Judicial; establecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa y bases para la reforma de la justicia municipal; reforma de la ley hipotecaria; modificación de la ley de bases de tribunales de honor; reforma de la capacidad civil indígena de los territorios del golfo de Guinea; modificación de las condiciones de ingreso en el Cuerpo de complementos y provisionales. (Pasa a la pág. 2.)

Hallazgo de alhajas en Bremen



En la cripta de la catedral de Kleinen, en Bremen, ha sido hallada una corona imperial y varias cajas conteniendo alhajas. Se cree que estas joyas pertenecieron a Federico el Grande y que formaban parte de la corona de Prusia. — (Foto ESPINAR.)

"España es el mejor de todos los países que he visitado en Europa", DICE RANDOLPH CHURCHILL

ESPERA REGRESAR A NUESTRA PATRIA EN EL PROXIMO MAYO

SAN SEBASTIAN, 7. — "España es el mejor país que he encontrado de todos los países de Europa que he visitado", ha dicho Randolph Churchill a un redactor del periódico "Unidad", de San Sebastián. A la una de la tarde llegó, procedente de Madrid, el hijo del ex "premier" británico, que fue recibido en la estación por el gobernador civil, el agregado militar de la Embajada británica, general Tor; el comisario del Cuerpo general de Policía, y numerosos periodistas.

Churchill, en sus breves declaraciones al redactor de "Unidad", le manifestó que se siente satisfechísimo de su estancia en España, país que ya conocía por haber estado durante la guerra.

Dijo que se propone permanecer dos días en Francia antes de regresar a Londres. Churchill almorzó en un hotel de esta capital, con el general Tor; y por la tarde, en el coche del gobernador civil, acompañado por éste y por el general inglés, pasará la frontera por Irún. — (CIFRA).

CHURCHILL VOLVERA A ESPAÑA EN MAYO

BARCELONA, 7. — Ha regresado de Madrid el vicecónsul y agregado de Prensa del Consulado británico de Barcelona, Mr. Doreby, quien se trasladó a la capital de España para ver a Randolph Churchill, particular amigo suyo. Dijo que debido a sus muchos compromisos, Randolph Churchill no ha podido prolongar su estancia en Barcelona, como era su deseo. Ha prometido que en el próximo mes de mayo realizará una visita a la ciudad condal para conocer sus industrias e instituciones. (PASA ESTA INFORMACION A LA PAGINA SEGUNDA)

PROPONE EL LANZAMIENTO DE UNA BOMBA ATOMICA EN NUEVA YORK

«PARA QUE LA DESTRUCCION TOTAL DE LA CIUDAD DESPIERTE AL PUEBLO NORTEAMERICANO DE SU LETARGO INTELECTUAL»

Se trata del doctor David Inghis, destacado hombre de ciencia

BALTIMORE, 7. — El doctor David Inghis, destacado hombre de ciencia especializado en la cuestión de la bomba atómica, ha propuesto el lanzamiento de uno de tales artefactos bélicos sobre la ciudad de Nueva York, con el fin de que la destrucción total de la ciudad de los rascacielos "despierte al pueblo norteamericano de su letargo intelectual". Agregó que preferiría esto a ver los cadáveres de los habitantes de Nueva York dentro de veinte años. Respecto a las pruebas que se van a hacer con buques de guerra, dijo que esto no ilustrará al pueblo de los efectos de la bomba atómica. — (EFE).

EL OBSERVATORIO DE CASTELGANDOLFO DESCUBRE UN NUEVO COMETA

CIUDAD DEL VATICANO, 7. — Hay un cometa nuevo en el cielo, y el mérito del descubrimiento se le apunta esta vez un humilde hermano coadjutor del Observatorio pontificio de Castelgandolfo. El hermano Mateo Tamers, alemán, estaba en la noche del 2 de febrero tomando una fotografía del cielo entre las Ocas mayor y menor con placa muy sensible y dos horas de exposición. Al revelar, percibió en el borde de la placa y en su parte Sur, una silueta. Dudando si se trataba de un cometa o de un defecto de la placa, se repitió la fotografía y el nuevo visitante se manifestó un grado más allá. El telescopio visual acusó una mancha difusa de décima magnitud. El Observatorio pontificio de Castelgandolfo sigue los pertinentes estudios. Una fotografía de dos horas muestra al nuevo cometa con una cola dirección Sureste con tres o cuatro grados de longitud. El descubrimiento ha sido telegrafado a las centrales de Copenhague y Greenwich. Se resolverá el 10 de marzo si se trata de un cometa completamente nuevo o de la visita de uno que no se dejaba ver desde hace mucho tiempo. — (EFE).

Permiso indefinido a los soldados del reemplazo de 1.943

MADRID, 7. — En el día de hoy han comenzado a expedirse los permisos indefinidos a los soldados del reemplazo de 1943. — (CIFRA).

EL DÍA 16 DE MARZO SE CUMPLE...

(Viene de la página primera.)

Modificación del estatuto de clases pasivas; pensiones extraordinarias a las familias de militares fallecidos a consecuencia de enfermedad adquirida en la campaña de liberación; ascenso de suboficiales a oficiales de la escala activa; creación del Consejo Superior de Industrias Militares; creación del Instituto Hidrográfico de la Marina; inversión de fondos y exención tributaria de las entidades administradoras de fondos públicos; cese del gravamen por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios; bases de explotación del Monopolio de Tabacos; elevación al 75 por ciento de la participación concedida a las Diputaciones en las cuotas del Tesoro, en la contribución territorial; creación de un impuesto sobre la radiodifusión en sustitución de la tasa de licencia de radio; autorización al ministro de Hacienda para poner en circulación moneda fraccionaria; clasificación arancelaria de carácter protector para la industria nacional de cinematografía; liquidación de siniestros en el ramo de accidentes individuales causados por la guerra y la revolución, con relación a la ley de bloques; aumento de la participación del Estado en las operaciones del Banco de Crédito Industrial.

Autorización al Banco de Crédito Local de España para emitir cédulas de crédito local, por un valor de mil millones de pesetas; transformación de los Previsores del Porvenir; incremento de los ingresos en las Haciendas provinciales; supresión y reforma de determinados conceptos de la contribución de usos y consumos; modificación del Estatuto de clases pasivas y del impuesto de consumos de lujo; ordenación universitaria; protección escolar; ley de minas; plan nacional para la fabricación de combustibles líquidos; desahucios de fincas rústicas para cultivo directo y personal; fijando en 680 millones la labor del patrimonio forestal; protección a las familias numerosas; beneficios a las viudas de huérfanos de militares; extensión al servicio doméstico de los beneficios de los subsidios familiares y seguros sociales; adquisición de terrenos destinados a viviendas protegidas; reducción de contribuciones e impuestos en la construcción de casas para la clase media; Fuero de los Españoles; nuevo Código de Justicia militar; ratificación del convenio de Bretton Woods; bases del régimen local; aumento de los cuadros de mando del Ejército; autorización para que puedan formularse declaraciones de utilidad pública y expropiación forzosa a favor de las

relaciones benéficas privadas; reorganización del Tribunal Supremo e inspección de tribunales; ley de educación primaria; reorganización de la Subsecretaría de Educación Popular; autorización al ministro de Hacienda para enajenar plata del Tesoro público; reforma del impuesto de derechos reales; modificación de las tarifas postales; ordenación resinera, etc. etc.

410 PROCURADORES INTEGRAN LAS CORTES

Estas son las leyes más importantes, sin contar otras que, aun siéndolo, harían inabarcable esta relación. La composición de las Cortes es vastísima, y está integrada por personalidades, jerarquías eclesiásticas, militares, administrativas y sociales, y por aquellas que prestaron relevantes servicios a España. Integran las Cortes Españolas unos 410 procuradores, figurando entre ellos cuatro arzobispos, tres obispos, cinco grandes de España, siete generales, tres almirantes, ocho representantes de la administración, el Instituto de Cultura Hispánica, el Instituto de España, los presidentes de las distintas Academias; el presidente del Instituto de Ingenieros civiles, y representaciones de los Colegios de abogados, médicos, farmacéuticos y veterinarios, elegidos directamente por cada uno de estos organismos; cincuenta procuradores designados por la Jefatura del Estado, entre ellos personalidades del más relevante prestigio, que prestaron inudables servicios a España; 35 ex diputados y ex senadores, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el de Justicia Militar, y personalidades que ocupan cargos en los servicios sindicales; y 33 de la Delegación nacional de Sindicatos, elegidos directamente, más 86 representantes de los Sindicatos, elegidos igualmente entre los elementos obreros, técnicos y empresarios.

También figuran como procuradores los cincuenta alcaldes de las provincias españolas, más los de Ceuta y Melilla, y otros cincuenta procuradores elegidos por las Diputaciones entre los Municipios de cada una de las provincias; doce rectores de Universidad; cinco hombres de ciencia, doce representantes políticos preeminentes, el Instituto de Estudios Políticos, y abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, sacerdotes, escritores y periodistas, y los procedentes del Consejo Nacional, que suman alrededor de cien, y entre los cuales figuran varios generales, almirantes, ex ministros etc. etc. (CIFRA).

El delegado ucraniano, Manuiski, ataca...

(Viene de la página primera.)

Manuiski terminó diciendo que "es evidente que después de la derrota del Japon, tenemos en Indonesia una situación que, según el artículo 74 de la Carta, amenaza a la paz". (EFE).

BEVIN LE DICE A MANUISKI QUE MIENTE

LONDRES, 7. — El ministro inglés de Asuntos Exteriores, Bevin, dijo al delegado ucraniano ante la ONU, Manuiski, que era mentira su acusación de que tropas británicas hayan atacado a los indonesios. Respondiendo a las acusaciones de Manuiski, Bevin dijo que había sido decisión aliada que las tropas inglesas fueran a Indonesia. Añadió que las tropas británicas fueron a aquel país para rescatar a los aliados internados, y que fueron atacadas. "Le digo a usted que es mentira lo que dice sobre que nosotros atacamos a los indonesios", declaró Bevin.

Manuiski dijo que es evidente que después de la derrota del Japon y una vez terminada la guerra, hay una situación en Indonesia que, según el artículo 34 de la Carta, amenaza la paz y la seguridad internacionales. Dicho artículo —continuó— autoriza al Consejo a investigar sobre la disputa o la situación que pueda conducir a un roce internacional o a una discusión, con objeto de que se decida si efectivamente hay una amenaza para la paz.

Citó el párrafo segundo del artículo primero de la Carta, que establece que miembros de la Organización han de mantener relaciones amistosas basadas en el respeto a los principios de la igualdad de derechos y la libre determinación a los pueblos. "El empleo de las tropas niponas contra el movimiento nacional indonesio es una obra que la ONU no debe permitir".

Es la segunda vez —dice la United Press y se comenta en Londres— que Mr. Bevin ha tratado a un representante soviético de mentiroso.

En el debate anterior sobre el caso de Grecia, Bevin dijo que era mentira lo que Vichinsky manifestaba al acusar a las tropas británicas de que en Grecia sólo tenían por misión proteger a los elementos de derecha.

Bevin dijo que ya estaba perdiendo la paciencia ante las acusaciones de Manuiski, y declaró que había tratado personalmente de esto con Molotov en Moscú y que no se había dicho nada en contra de Inglaterra. "Ahora —afirmó— se están haciendo acusaciones a base de recortes de periódicos". Puso de relieve que sir Archibald Clark Kerr "uno de los mejores hombres in-

gleses", ha sido enviado a Indonesia para suavizar la situación. Añadió: "Ahora resulta que me veo acusado de atacar al pueblo indonesio. Estoy deseando ver terminado este asunto. Si las tropas de los Estados Unidos o de otra potencia hubieran sido enviadas a Indonesia se encontrarían ahora en la misma situación que las tropas inglesas".

Bevin se opuso a la proposición de Manuiski de que vaya una Comisión de la ONU a Indonesia para realizar investigaciones. Dijo que si la ONU desea ayudar a cooperar debe pedir a las partes en disputa que lleguen a un acuerdo, añadiendo: "Pero como yo no estoy encargado de guardar la paz, dejo la acusación al Consejo y no tengo más que añadir. Los holandeses son una potencia soberana en Indonesia. A ellos les corresponde decidir sobre lo de la Comisión." (EFE).

EL DELEGADO HOLANDESE DA OTRO "REVOLCON" A MANUISKI

LONDRES, 7. — El delegado holandés habló en el Consejo de Seguridad, después de Bevin, para manifestar en primer término que "los holandeses están de acuerdo con el juicio emitido por el general Mac Arthur autorizando a que la labor a desarrollar en la Indonesia fuese llevada a cabo por tropas británicas". El delegado y ministro holandés, van Kieffens, dió un revolcón al delegado soviético, Manuiski, al manifestar rotundamente que él se oponía a la declaración soviética de que exista una violación de la Carta de las Naciones Unidas y que tenía que expresar que el caso de Indonesia no es de la incumbencia del Consejo de Seguridad y que por tanto, rechazaba abiertamente la proposición soviética de que se nombre una Comisión investigadora. Pidió que la propuesta del delegado Manuiski sea desechada.

A continuación recordó a Manuiski la presencia de las tropas soviéticas en la isla de Bornholm, y dirigiéndose al delegado soviético le preguntó qué harían las tropas ucranianas en el caso de verse atacadas.

El corresponsal de la United Press agrega que las manifestaciones de van Kieffens, igual que las de Bevin, han sido devastadoras para la tesis de Manuiski.

Bevin felicitó a Manuiski por el formidable archivo de recortes periodísticos de que se había provisto, y se recuerda que el ministro británico ironizó a Vichinsky por el mismo motivo de la erudición a base de recortes periodísticos.

El delegado holandés trató a Manuiski de lógico ya que éste no pidió la retirada de las tropas británicas de Indonesia, y sin embargo aseguró que amenazaban a la paz. (EFE).

LONDRES, 7. — La sesión del Consejo de Seguridad de la ONU fue levantada esta noche sin que hubiese caído decisión alguna sobre la cuestión de Indonesia. La próxima reunión del Consejo será el sábado, por la tarde. (EFE).

LA ONU ES INCAPAZ, HASTA AHORA

PARIS, 7. — El diario "Le Monde", que suele reflejar la opinión del ministerio francés de Asuntos Exteriores, comenta en tono desilusionado el desarrollo de los debates en la ONU. Después de señalar que las deliberaciones en las cuestiones de Grecia y Persia terminaron en un "impasse", el diario dice: "Hasta ahora, la ONU se ha mostrado incapaz de encontrar solución a estos problemas, y se ha limitado que contentar con aplazamientos".

LONDRES, 7. — La Comisión de la ONU encargada de elegir sede definitiva de la Organización, continuó el jueves por la mañana el debate sobre esta cuestión. Hubieron uso de la palabra los delegados de Venezuela, Rusia y China, quienes apoyaron la recomendación del grupo de inspección que acaba de regresar de Estados Unidos. El hecho de que China no haya apoyado a Australia en su intento de iniciar de nuevo la disputa de este país contra el emplazamiento de la sede de la Organización en el Este de Norteamérica, ha restado fuerza a la campaña australiana.

La delegación china combatió la actitud del coronel Hodgson en dos puntos: el coste de la tierra en la comarca de Connecticut y la reacción adversa de los residentes. Reconoció que el sitio de Stamford-Greenwich sea "un poco más caro" que otros, pero recordó a los delegados que todos los terrenos cuestan dinero, y que esto debe tenerlo presente todos los delegados desde el principio. También subrayó que la ONU no debe preocuparse mucho sobre la actitud de los residentes de la comarca de Stamford-Greenwich, porque lo mismo ocurriría en otras partes excepto en un desierto. (EFE).

Un Centro de Estudios Superiores instalará la Orden Dominicana

(Viene de la octava.)

doña Rodolfo de Solís, legó unos terrenos existentes en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, zona de ensanche de la Gran Vía, y unas casas en Madrid, para fundación de la Orden. Estos terrenos han sido cedidos por el Ayuntamiento. Con el producto de las ventas de estas casas se efectúan en la actualidad las obras de adaptación del edificio para Centro de Estudios Superiores.

En octubre próximo, posiblemente, cuando comience el nuevo curso académico, llegarán a Granada cerca de doscientos coristas, procedentes de la Casa noviciado de Almagro. En aquella residencia continuarán los novicios que estudian Humanidades.

Son verdaderamente notables los Centros de Estudios Superiores que la Orden tiene repartidos por el mundo. En Jerusalén, una Casa para estudios exegéticos de la Sagrada Escritura; en Roma, el célebre Colegio Internacional Angélico, para estudios también superiores de Teología, Sagrada Escritura y Derecho Canónico; en Friburgo (Alemania), otro centro para carreras especiales (medicina, ingeniería, etc.), y en Salamanca, el Colegio de San Esteban y la Pontificia Universidad.

Las obras de adaptación proseguirán, no obstante, por espacio de año y medio. Son muchas las transformaciones que han de realizarse, y requiere algún tiempo la reconstrucción de la parte del vasto edificio que conviene conservar con todo el sabor de época. Se quiere que el edificio mantenga en todo lo posible su severa prestancia monacal.

¿TRASLADO DE UN HISTÓRICO RETABLO DE LA IGLESIA DE SANTA ESCOLASTICA?

Como ya decíamos, el convento de Santo Domingo y la actual iglesia de Santa Escolástica, se deben a una generosa donación de los Reyes Católicos.

No es nuestro propósito en esta ocasión describir su pórtico elegante, ni la gallarda perspectiva de su capilla mayor, ni ponderar las pinturas de Domingo Chavarrío y de fray Francisco Piquer, religioso dominico, pero sí fijar nuestra atención sobre un hecho que nos resistimos a creer.

Parece que estos días están efectuándose determinadas gestiones para trasladar el célebre retablo llamado del Dulce Nombre de Jesús, con objeto de adornar una capilla de nueva creación. La Orden dominicana tiene en todas partes establecida una Cofradía con esta advocación, la principal de su culto, desde remotos tiempos. Esto basta por sí solo para demostrar el antiguo origen del mencionado retablo.

¿Puede trasladarse una obra, histórica

y artística, para ser mutilada seguramente en la nueva adaptación? En el "Boletín Oficial del Arzobispado de Granada" (enero de 1946, página 32), se publica una circular dirigida a las Ordenes religiosas, que puede considerarse extensiva a todas las instituciones. Contiene normas para la posible enajenación de objetos valiosos. Se trata, ciertamente, de un caso que cae dentro de la jurisdicción eclesiástica, cuya autoridad es la única competente para dirimirlo. Ignoramos si para la enajenación del famoso retablo se siguieron los trámites legales. Lo que no puede tolerarse es que el retablo del Dulce Nombre de Jesús salga del templo donde se halla desde hace muchos siglos. Tarde o temprano, el histórico templo de Santa Escolástica, cuyo verdadero nombre es de la Santa Cruz la Real, volverá a la Orden dominicana, y si el traslado del retablo se consuma... Indudablemente la orden habrá sido despojada de un objeto de arte que legítimamente le pertenece.

Conviene recordar a este respecto que los Reyes Católicos, en la escritura de concesión a la Orden, hicieron constar su "anátima contra todo aquel que pretendiera arrebatar un ladrillo de lo que ellos dejaban a la mencionada Congregación".

EL HIJO DE LA LAVANDERA... Después de haber sido museo y cuartel, el famoso edificio va a reintegrarse nuevamente a los uñes para los que fue construido.

Hemos visitado las que podríamos llamar gloriosas ruinas: su claustro, edificado en el año 1824 y sobre cuyas arcadas campean, alterando, los emblemas del yugo y de las flechas de los incógnitos Reyes, con los emblemas de la Orden dominicana: la imperial escalera, que data del año 1597 los enormes estancias —una de ellas mide sesenta metros de longitud y será dedicada a biblioteca—, la antigua capilla para los novicios... y hemos sentido la impresión de un emocionado recuerdo. Por este mismo elevador, por estos salones de soberbio arte, anduvo fray Luis de Granada, el sapientísimo religioso, hijo de una humilde lavandera del Convento...

"Y GRANADA SERÁ GRANADA..." Hemos leído casualmente un número del "Boletín de la Academia de Fray Luis de Granada", de Almagro, en el cual se informa que un joven corista, deseoso de venir a Granada, dió lectura en una de las sesiones a un trabajo titulado "Y Granada será Granada", en el que se considera a nuestra ciudad como meta de las flusiones de sus compañeros.

¡Granada será Granada! ¡En buena hora se instale este nuevo Centro de Estudios Superiores de la Orden dominicana, para orgullo de nuestra amada Granada y de nuestra Historia! GONZALO DE LA TORRE.



D. O. M.

LA SENORITA

María de las Nieves Montoro de Damas

HIJA DE MARIA

Que falleció piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados padres, don Manuel Montoro y Pacheco y doña María de las Nieves de Damas y Rodríguez Acosta; sus hermanos, don Manuel y don Salvador; tíos, don Agustín, don José Luis y don Carlos Montoro Pacheco, don Manuel, doña Esperanza, don Ignacio y doña María Teresa de Damas y Rodríguez Acosta; tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN en caridad a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Tablas, núm. 9, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, mañana, sábado, a las doce de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 8 de febrero de 1946.

LISBOA

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE, UNITED-PRESS)

EL MUNICIPIO LISBOETA FOMENTA EL EMBELLECIMIENTO DE LA CAPITAL

Lisboa está muy necesitada de parques y jardines para respirar el aire libre

LISBOA, 7. — Si el ingeniero Duarte Pacheco, diseñador y realizador de la nueva Lisboa, estuviera hoy aquí, en plena plaza del fúcio, diría, sin dudar: "¡Lisboa sufre de la falta de verde!". Pero Lisboa corre grave riesgo de asfixia. Por eso el Ayuntamiento de Lisboa, que se extiende como una mancha de aceite bajo sus siete colinas, impulsada por aquella voluntad de hierro que hizo del municipio de Obras Públicas "lo mejor" del Gabinete Salazar. Pero la falta a la nueva Lisboa en este plan gigantesco, aire libre, hierba verde, vino y pura atmósfera. El parque de Eduardo VII—en plena avenida de la Libertad—es un solar con calvas, piedra y sin árboles. Una urbe sin jardines es una urbe muerta y el clima lisboeta, deprimente y encerrado al mismo tiempo, húmedo e insano, exige parques por doquier. Así lo entienden los concejales del municipio local, que se dieron esta tarde un sereno paseo por los "posibles" parques de Lisboa. Pero vayamos de la mano de estos "veredictos": el palacio de la Asamblea nacional, soberbio, tiene enfrente miserables casuchas, con ropa colgada de sus balcones. La plaza municipal va a dar muy pronto buena cuenta de todo esto. Al Sur, en los terrenos donde fué edificada la Lisboa antigua, surgirá en plazo breve un grato jardín moderno, con sus lagos, sus flores, su sombra y sus bancos de piedra. La Lisboa antigua cede paso y Cristóbal da Silva, autor de esa plaza del Arco—de gran rango europeo—será el autor de los nuevos parques. El viejo arco de San Benito será respetado, reconstruido, para mejor decir, al fondo del parque. Más allá sucede en los jardines de la Estrela. Una estatua de Apolo, mutilada, sin una mano y sin nariz—obra de escultores bárbaros—sorprende a los concejales lisboetas. Apolo tiene rotos los dedos de los pies. Aún más: aigüen le pintó labios y ojos. "Niños salvajes que no estudiaron mitología", comentó un espectador. Nota triste en el jardín más bonito de Lisboa. En cambio, Pedro Alvarez Cabral va empujando la bandera de bronce que le troneó el último eclipse. "¿Estrella? No basta. Lisboa exige varios parques situados en plena ciudad. ¿Por qué no, si ha sido capaz de crear en Estoril uno de los más bellos jardines? Los concejales tomaron buena nota de su provechoso viaje a esos

Empieza en Nuremberg la acusación individual contra Rudolf Hess

“TRATO EN 1941 DE ATEMORIZAR A INGLATERRA PARA QUE FIRMASE LA PAZ”

El almirante Darlén pactó secretamente con los alemanes la entrega del Iraq para atacar a Suez por la espalda

NUREMBERG, 7. — En la sesión de la mañana de hoy, en el proceso contra los "criminales de guerra" nazis, el fiscal francés Pierre Mounier, declaró que los alemanes como Rosenberg, tenían la intención de que la humanidad retrocediese miles de años. El alemán puede hacer el mal conscientemente, convencido de que su acto es irreproachable moralmente. Puede convenirse a sí mismo de que lo bueno es aquello que está conforme con los ideales nazis y que el mal era lo que se oponía a esos ideales.

Pensaban hacer retroceder a la humanidad millones de años, pero el "homo sapiens" se niega a volver al "homo lupus". Es a este tribunal a quien concierne aplicar las sanciones finales contra esta filosofía.

Rosenberg, en su cast pagano, se convirtió en ladrón. Ha admitido en un interrogatorio que los tesoros de arte coleccionados y obtenidos por su departamento en los países ocupados iban a ser adquiridos permanentemente y sin intención de su restitución.

Refiriéndose particularmente al acusado Fritz Sauckel, el fiscal dijo: "Cuando escuchan a los acusados les verán esconderse detrás de dos grandes sombras: Adolfo Hitler y Heinrich Himmler. Pero Sauckel poseía poderes autónomos para llevar a cabo las exigencias de su plan de cuatro años, y no puede esconderse detrás de las órdenes que recibió. Solamente Francia, a principios de 1944 se enfrentó con la petición de Sauckel exigiendo un millón de trabajadores, además de millón y medio que habían sido ya enviados a Alemania. La responsabilidad del jefe de armamentos, de Hitler, Albert Speer, es tan grande como la de Sauckel, puesto que apoyó y ayudó al plan para la esclavitud de los obreros extranjeros."

A continuación Mounier presentó un documento del cuartel general de la Luftwaffe en el que se declara que "como represalias contra la 'V-1' el enemigo ha reanudado el bombardeo de pequeñas ciudades alemanas sin importancia militar alguna. Cualquier aviador enemigo que calga en nuestras manos, debe ser fusilado inmediatamente".

"Goering—añadió Mounier— dice que órdenes como estas fueron dadas por sus subordinados sin su conocimiento. Sin embargo, él debe ser el responsable de ellas."—(EFE).

ACUSACION INDIVIDUAL CONTRA HESS

NUREMBERG, 7. — Ante el tribunal internacional que juzga a los dirigentes alemanes acusados como "criminales de guerra" ha sido presentada por el ministerio fiscal la acusación individual contra el antiguo lugarteniente del Führer, Rudolf Hess.

Ante los numerosos documentos presentados al tribunal, figuran varios relativos al viaje realizado a Escocia por el acusado. De ellos se desprende que al llegar a este país en mayo de 1941, Hess trató de atemorizar a la Gran Bretaña para que firmase la paz, haciendo constar que los Estados Unidos tenían proyectos sobre su Imperio y que, desde luego, se anexionarían el Canadá. El lugarteniente del Führer se manifestó en estos términos en unas conversaciones que sostuvo con Kinck Patrick, a la sazón subsecretario del Foreign Office. También afirmó que lo mejor que podía hacer Inglaterra era firmar la paz, porque no podía ganar la guerra.

Golpe de mano judío terrorista en Agrobank

Dos oficiales ingleses resultaron muertos

JERUSALEN, 7. — Una partida de terroristas que vestían uniforme militar entraron en un cuerpo de guardia de las tropas africanas estacionadas en Agrobank y se apoderaron de las armas existentes en el mismo, después de haber dado muerte al centinela y de haber herido de gravedad al jefe de la guardia. Cuatro oficiales británicos que acudían al ruido del disparo, fueron recibidos con fuego de armas automáticas, resultando herido un médico militar. Los terroristas cargaron el botín en dos camiones y emprendieron la retirada, unos en estos vehículos y otros a pie. Otros dos, que estaban heridos, fueron puestos a salvo por compañeros suyos. Oficialmente se declara que las bajas de los judíos atacantes son tres muertos y cuatro heridos.—(EFE).

LONDRES

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE, UNITED-PRESS)

LA RECLAMACION SIRIOLIBANESA VIENE A COMPLICAR LA YA DIFÍCIL SITUACION DE LA ONU

Inglaterra amenaza con seguir una política de ostracismo frente a otras cuestiones que afectan a la organización de la paz

LONDRES, 7. — Está visto que la suerte ha querido que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pueda conocer una etapa de tranquilidad en la primera fase de su actuación; porque apenas ha resuelto uno de los problemas que se le enfrentan—y esto no quiere decir ni mucho menos que haya solucionado ya la polémica angloiranesa—cuando se le plantea otro que viene inevitablemente a complicar la situación. Se explicará por ello sin gran esfuerzo que en Londres perdure una atmósfera de pesimismo y que aumenten

una tras día las desconfianzas de los observadores diplomáticos y políticos frente a la posibilidad de que pueda salvarse sin más conflictos esta etapa crítica de las relaciones internacionales.

Tampoco ayer ha sido posible disminuir la tensión, que sigue en alza; ni siquiera en la reunión de los "cinco grandes" hubo posibilidad de llegar a un compromiso de principio para hacer variar un tanto el aspecto delicado de la situación. Y ni hoy se espera, en un esfuerzo final y decisivo que se llevará a cabo para dejar satisfechos a ingleses y rusos, al propio tiempo que se salvaguardan los intereses griegos, en dar con una fórmula que no represente una contrariedad a los propósitos de Vichinsky y que, al propio tiempo, no hiera la ya desarrolladísima susceptibilidad de Mr. Bevin. Mas como la esperanza es lo último que se pierde, nueve de los once miembros del Consejo de Seguridad creen todavía en la posibilidad de salir de este acolladero mejor parados de lo que a simple vista puede parecer.

Para ello se cuenta con el planteamiento de la reclamación siriolibanesa, que puede pasar a ocupar el primer plano de las discusiones con el consiguiente vivo transitorio del problema de Grecia. Es así como algunos comentaristas han calificado de "crisis" la reclamación de los Estados de Levante ante el Consejo de Seguridad, aunque los más no ven con buenas ojos el planteamiento de este nuevo problema, primero, porque impedirá la solución de los otros problemas pendientes—sin cuya solución no se considera posible una obra constructiva por parte de la Organización de las Naciones Unidas—al introducir entre ellos otro motivo de discusión, y segundo, porque no es el problema levantino precisamente el que mejor puede contribuir al reforzamiento de la autoridad de la ONU, ya que su solución, lejos de presentarse fácil, acarreará, según el criterio enarrazado en las disputas diplomáticas, una serie de dificultades.

Con el planteamiento de la reclamación conjunta siriolibanesa, otro de los "cinco grandes" se ve envuelto en las controversias de gran alcance de la hora actual: Francia. En cierto modo ello favorecerá a los planes británicos, ya que se da aquí por seguro que la delegación francesa se estrechará aún más después de este incidente su entendimiento con el Reino Unido para defenderse contra la puesta en práctica de un plan que, realizado al presente, beneficiaría directa y exclusivamente a la tercera gran potencia enarrazada en las disputas diplomáticas que acaparan la atención mundial.

Por supuesto que en los medios políticos ingleses ha merecido una rotunda desaprobación la conducta de los Gobiernos de Damasco y Beirut, pues en ella puede verse el Consejo de Seguridad para abandonar, más o menos alisamente, el examen del problema griego que Gran Bretaña desea ver solucionado precisamente ahora. No obstante, el nuevo factor inesperadamente introducido en los debates internacionales, se espera que Ernest Bevin exija una vez más un veredicto de absolución o culpabilidad; sin el Inglaterra amenaza con seguir una política de ostracismo frente a otras cuestiones que afectan a la organización de la paz, con el consiguiente perjuicio que para las posteriores negociaciones tendría el retraimiento del Reino Unido.

Al levantarse anoche la séptima sesión del Consejo de Seguridad, la sensación que se registra en los centros diplomáticos era la de que el "impasse" de días pasados continuará. Y menos mal si la situación no empeora, pues todavía hay quien teme que puedan presentarse nuevas dificultades que hagan estériles los esfuerzos de Stettinius y demás miembros del Consejo para salir de esta callejón sin escape posible en que van adentrándose los polemizadores angloiranesos.

D. Eduardo Aunós embarca en Cádiz para Río de Janeiro

CADIZ, 7. — El ex ministro don Eduardo Aunós llegó a las doce de esta noche, procedente de Sevilla, acompañado de su esposa y su sobrina. En la tarde de hoy salió de Madrid en avión para Sevilla, y desde esta capital vino a Cádiz en automóvil. Se detuvo breves momentos en Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María, para hacer algunas visitas. Poco después de su llegada a Cádiz, donde le recibieron sus secretarios y algunas autoridades, marchó directamente al puerto y embarcó en el trasatlántico "Cabo de Buena Esperanza", que le llevará a Río de Janeiro para posesionarse de su nuevo cargo. En el mismo buque viajan el embajador argentino en Venezuela, David Trayner, con su esposa; el ministro de Holanda en España, que se dirige a Puerto Cabello, y otros diplomáticos, así como una Comisión de "Pax Romana", que preparará en Suramérica el Congreso Internacional de la Organización, a celebrarse en San Lorenzo de El Escorial.—(CIFRA).

"España es el mejor de todos los países que he visitado..."

(Viene de la página primera)

El ELOGIO A ESPAÑA DE UN DIPLOMÁTICO URUGUAYO

BARCELONA, 7. — So ha posesionado de su cargo el cónsul adjunto del Uruguay en Barcelona, el diplomático y escritor don Enrique Hugo Aubriet, que llegó recientemente a España a bordo del "Cabo de Buena Esperanza". Manifestó a los periodistas que su impresión sobre España no puede ser más grata. "España—afirma—es un país acogedor y caballeroso, donde me siento en un ambiente de cordialidad. Barcelona me parece una ciudad espléndida."

Declaró que su labor será, fundamentalmente, de colaboración íntima y estrecha con el cónsul general de su país. No hemos impuesto—añadió—la tarea de normalizar e intensificar las relaciones comerciales de España con el Uruguay. Y aunque las circunstancias no sean aún plenamente favorables, tenemos la esperanza de lograrlo. Todos los pueblos, aun los más florecientes, atraviesan una época de dificultades nada fáciles de superar, dado su carácter universal. Pero la producción española es intensa, y también la de nuestros países, que cuenta con excedentes exportables, no tan amplios como fuera de desear, pero sí suficientes para establecer un intercambio fecundo, en particular de carne y productos industriales derivados de la ganadería. Continué diciendo que particularmente y al margen de estas actividades, tiene gran interés en estudiar diversos aspectos de la vida social, en especial las manifestaciones culturales del obrero catalán. Por lo demás—dijo—espero contribuir en cuanto me sea posible a la intensificación de nuestras relaciones culturales hoy estacionadas. El Gobierno uruguayo se ocupa de ello y recientemente ha designado a un acreedor cultural gen destino a la Legación de España.—(CIFRA).

EXPOSICION DE UN PINTOR ITALIANO

MADRID, 7. — El embajador de Italia en España, duque Gallarati Scotti, ha visitado la Exposición del pintor italiano Valenti, que en la sala Cano expone sus obras con gran éxito. Por la extensión de este pintor, residente habitualmente en Barcelona, han desfilado numerosos académicos, críticos y artistas que han elogiado grandemente los cuadros expuestos, cuyo conjunto recoge retratos floreros y paisajes, y en la diversidad de colores muestra patente su maestría y seriedad.

PIERDA SUS DERECHOS de beneficiario de familias numerosas por no pagar su título para 1945. Le informaron en la Delegación provincial de Trabajo. Azacayes, 6.

buena dentro de una ama- toria—

**F^{CA} DE CAMAS METALICAS
FALCON. SANMATIAS 31**

LA EMPRESA SOCIAL DE ESPAÑA

Por XAVIER DE ECHARRI

En fechas sucesivas y recientes se han producido en España tres acontecimientos de singular relieve que guardan entre sí una perfecta relación y que convergen a una total unidad dentro del cuadro de nuestra vida nacional: el viaje del Jefe del Estado a Extremadura, la publicación de la nota del Gobierno saliendo al paso de la campaña anti-española de ciertos grupos extranjeros de agitación y el discurso de Franco ante las representaciones del Ejército con motivo de la Pascua militar. El significado de los tres hechos políticos citados podría resumirse en estos dos conceptos fundamentales: libertad de España y puesta en marcha de la gran empresa social del Estado.

La primera preocupación de España —el Caudillo lo ha repetido mil veces— es esta de resolver sus problemas económicos y laborales sentando las bases de una justicia social verdadera. Por encima de todas las intenciones específicamente políticas, el Estado que surgió de la guerra tenía esta misión de índole moral, de orden espiritual, imperativamente exigida por el sacrificio de quienes entregaron sus vidas no al interés mezquino de unas predilecciones partidistas, sino al sueño nobilísimo y ambicioso de una vida española más humana, más unida, más sensible a los dolores de los necesitados, más sincera en el servicio de un destino común a todos los hombres. Y entre las mejores virtudes de Franco, ninguna tan encastillada y firme en su corazón como la de la fidelidad a aquellos ideales llenos de luz y de esperanza, vivos entonces en los pechos de los que combatieron y vivos hoy en la gloria intacta de su recuerdo.

Por estas razones la tarea esencial de España es la de llevar adelante su obra de Justicia, estableciendo un sistema de distribución de la riqueza y del trabajo que permita a todas las clases acceder a una vida limpia y decorosa, aboliendo todo repertorio de privilegios materiales incompatible con los fines superiores que persigue nuestro Movimiento. De esta tarea nada ni nadie puede apartarnos, y miras hoy, cuando terminadas las realizaciones de la reconstrucción material, liquidados los problemas de la responsabilidad de la guerra con la libertad de todos los incursores en ellas y montados los instrumentos imprescindibles en el orden de la economía, España acomete los proyectos definitivos del reajuste social.

Hasta hoy, todos los esfuerzos han ido encaminados a poner los cimientos y el andamiaje de un edificio que había saltado en mil pedruzcos integradamente destruido por la metralla del marxismo. En 1939, España se encontró materialmente devastada en su industria y en su agricultura. Los campos sin cultivo, las fábricas en ruinas, el tesoro saqueado por los capataces soviéticos, sin pan, sin dinero, sin herramientas, sin los medios más elementales no ya para llevar a cabo una obra de engrandecimiento nacional, sino ni siquiera para subsistir, para mantenerse en pie y poder empuñar un arado, un torno, un timón de sus naves pesqueras. En estas condiciones, la obra elemental de poner en pie todos y cada uno de los resortes ha estado flanqueada por un número incontable de penalidades y de amarguras. Se han levantado los hogares, se han abierto los nuevos surcos de la tierra, se han construido pueblos enteros, han surgido ciudades modernas, de entre el escombros y la ceniza, se han puesto en marcha los transportes, nuevos puentes y nuevos caminos han sido abiertos al tráfico mercantil sobre las rutas ennegrecidas de la guerra. Y se han creado los organismos imprescindibles para iniciar una obra social revolucionaria y eficaz. Y todo se ha hecho al costado mismo de una guerra gigantesca que aparte de amenazar con sus llamas nuestra propia casa, devoraba para la muerte todo aquello que a

nuestros nos era imprescindible para la vida. Es decir, todo se ha conseguido en la peor circunstancia, en el tiempo más adverso. Sin materiales de construcción, sin abonos suficientes, sin combustibles casi, sin reservas monetarias, reducida la importación del exterior; sin comprometer además un ápice de nuestra hacienda. Todo se hizo mediante el tesón y la voluntad de un pueblo que, alentado por el esfuerzo heroico de los que cayeron, estaba decidido a librar el también, sobre la tierra donde descansaban sus muertos, la otra gran batalla, la del trabajo; la batalla de cada día.

Cumplidos los objetivos elementales de esta colosal empresa, España se dispone hoy a iniciar la gran tarea social que haga posible una verdadera comunidad de destino, una real integración de todos y cada uno de los hombres al riesgo y a la ventura de la Patria. Porque al que postergado por seculares injusticias no se le sienta a la mesa común con igual derecho que el de los otros, no es lícito exigirle la vinculación a designios o propósitos que le olvidan cuando no le menosprecian.

Pues bien, cuando España acomete con igual fervor que las anteriores etapas esta otra decisiva de la revalorización de su suelo y de su industria, iniciada personalmente por el Jefe del Estado con su visita a Badajoz, ciertos sectores extranjeros vendidos al mismo enemigo que deshecho nuestros hogares, al mismo que sembró la muerte en nuestras filas familiares, al mismo que redujo nuestra Patria a sangre, a luto y a cenizas, recrudescen la campaña de difamaciones y calumnias, pretendiendo envenenar la atmósfera para la respiración española. Cuando en régimen de libertad absoluta —libertad que el medio mundo sometido al comunismo desconoce por completo— los corresponsales que escriben desde España no pueden apreciar un solo síntoma de hostilidad popular, de escisión, o de pública reprensión en contra del régimen, los que nada ven ni saben desde sus guaridas extranjeras, intentan convenir al mundo, de que esta España nuestra, en paz y en orden, trabajadora y silenciosa, esforzada y tenaz, vive sometida a la tiranía, cuando no al terror, y lucha contra las cadenas del martirio para poder incorporarse a una vida libre, tranquila y reposante como es hoy —cualquiera lo sabe sólo con mirarlo— la de casi todos los países del planeta. Se trata con esto de provocar contra España medidas exteriores que abran de nuevo paso y vía libre a los chequistas de 1936.

La ocasión que los agentes soviéticos han elegido para echar leña al fuego antiespañol no ha sido, desde luego —creando todos—, nada oportuna. España defiende y defenderá siempre su libertad y su independencia frente a todos los que la amenacen o la ataquen. Pero, además, España sabe —y es lo que en Badajoz primero y ante el Ejército después ha dicho Franco, y lo que en su declaración ha dicho el Gobierno— que esa libertad y esa independencia se ganan, cada día, con el trabajo y el esfuerzo de todos; y que este trabajo y este esfuerzo tienen hoy ante sí un cauce seguro y un camino recto y defendido. Justamente lo contrario de lo que ocurriría en cuanto el rencor y el resentimiento de los que huyeron en la hora de la derrota acampasen de nuevo sobre el dolor y la angustia de España. Nada podía cerrar más sólidamente las filas españolas que la inconstancia o la amenaza que se intenta. El español sabe ya a estas alturas demasiado bien en qué trinchera defiende su pan, su honor y su tranquilidad. Y en ella está tranquilo y vigilante, apretando sobre el trabajo cotidiano. Si la batalla dramática de las armas la ganó España, esta otra de hoy, la batalla de cada día, también será —nadie lo duda— para España, victoriosa.

28.526 kilos de artículos alimenticios fueron incautados en enero por la Fiscalía de Tasas

Resumen de multas impuestas y establecimientos clausurados por infracción de la ley de Tasas

Por infracciones de diversa índole de la ley de 30 de septiembre de 1940, la Fiscalía provincial de Tasas impuso durante el pasado mes de enero las siguientes sanciones:

A don Fernando García García, de Granada, 10.000 pesetas; a don Enrique Jaido Jaido, de Alarcón, 5.000 pesetas; a don Diego Granados, de Cullar, 3.000 pesetas; a don Manuel Gualda Hidalgo, de Granada, 3.000 pesetas.

Con multa de 2.500 pesetas: Don Juan Garzón Cano, de Pullarillas; don Juan Muñoz Sáez, de Granada; don Juan Fernández Martínez, de Albox; don Luis Antonio Mausel, de Granada, y don José Marcos Leyva, de Guadix.

Con 2.000 pesetas: Don Antonio Rosales López, de Granada; don Francisco Querol Morales, de Granada, y don Alfredo Bueno Mateos, de Maracena.

Con 1.500 pesetas: Hinojosa Martín, de Granada; don Francisco Almogro Bonilla, de Huéscar; don Antonio Álvarez González, de Pitres; don Manuel Ayvar García, de Pechil; don José Matillas Muriel, de Priego, y don Daniel Gutiérrez Vilchez, de Búrcal.

Con 1.250 pesetas: Don Francisco Alcántara Mancilla, de G. Faragut, y don Juan Uros Lorente, de Guadix.

Y con mil pesetas: Don Vicente Pérez Martínez, de Encarnación (Porcel Herrera); don Francisco Muñoz Herrera, de Rafael Valenzuela Capelli; don José Martínez Hilecas, de Gracia Miranda Guindo; don Mariano Díaz Conesa, don Eduardo Carranza Sánchez, don Antonio M. Álvarez Martín, don Antonio Fernández Rodríguez, don Antonio Páccetti Martínez, don José Bonal Puertas, don Juana Escobedo Fernández, don Miguel Martínez Burgos, don José Manzano Rodríguez, don José López Jiménez, don Ana Gómez Tomás, don José Santaella Jiménez, don José Aguacil Carranza, don Roberto Vicaño Alarcón y don Manuel Ramírez García, de Granada; don Joaquín Alcázar Morales, de Maracena; don Francisco Prados Prados, de Moliviz; don Ángel Santiago Carmona, de Alarcón; don Manuel Ibáñez Romero, de Maracena; don Antonio Vázquez Alvar, de Maracena; don José Martín Luque, de Venta Baja; don Juan Morillas Escudero, de Moreda; don Miguel Megías Linares, de Churruarín; don José Jiménez Molero, de Laborillas; don Antonio Pérez Paniza, de Vélez Benadilla; don Juan Enciso Martín, de Utiel; don José Castro Alán, de Utiel; don Salvador Izquierdo Martín, de C. Albayal; don Antonio Rodenas Nevero, de A. Rey; don Antonio Castellano Yeste, de Baza; don Antonio Murillo López, de Izbor; don Felipe Neri Sánchez, de Izbor; don Isidoro Hernández Hernández, de Caniles; don Casimiro Crespo Rodríguez, de Sevilla; don Casildo Irujo Morillo, de Castil; don Ana Cárdenas Jerez, de Alamedilla; don José Checa Roche, de Aldeire; don Victoria Bretones Pérez, de Moreda; don Antonio Martínez García, de Izalzo; don Encarnación Salcedo Ortuella, de Moreda; don Ceferino Cabrera Victoria, de Rubite; don Ramón Fernández Cara, de Pitres; don Eduardo Heredia Ortega, de Talará; don Emilia Valdivia García, de Izalzo; don José Álvarez Diezguera, de Linares; don Antonio Castilla Piquero, de Albalá; don José Rivas Castilla, de Albalá; don Javier Martínez Azuaga, de Arches; don Tomás Zorrilla Ruiz, de Arches; don José Díaz Ruiz, de C. Acetuno; don Luis Tello Arcos, de Albalá; don Francisco Castillo Rodríguez, de Almuñécar; don José Rubio López, de Caniles; don Emeterio Vela López, de Baza; don Antonio García Mejías, de Ojales; don Francisco Ortega Herrera, de Guájar Garagüit; don Francisco Alcántara Mancilla, de Guájar Faragut; don José Bueno Pérez, de Ojales; don Francisco López Guirado, de Sorvilán; don Antonio Puertas Puertas, don Antonio Martínez Rodríguez, don Antonio Melendo Demás, don Antonio Puertas Casares y don Plácido Fernández Iglesias, de Búrcal; don José García Vargas, de Pechil; don Miguel Ruiz García, de Al-

muñécar; don Peña Robles Rojas, de Almuñécar; don Polanco García López, de Cádiz; don José López Prados, de Motril; don Eduardo Chica Gaitán, de Motril; don Antonio Ortiz Pérez, de Pitres; don Antonio Delgado Cuevas, de A. Granada; don Antonio Vázquez Martín, de Pampañera; don Amaro Esteban Leños, de Pampañera; don Trinidad Mudarra García, de Fraile; don Servadio Cruz Bañón, de Cehegin; don Antonio Romero Ruiz, de Guájar Fondon; don Manuel Rodríguez Lirango, de Guájar Fondon; don Antonio Díaz Pérez, de Motril; don Carmen Triviño Correa, de Motril; don Segundo Fernández Sánchez, de Escorzar; don Julio Hidalgo Berrojo, de Ilora; don Alfonso Escobar Lombarro, de Escorzar; don Miguel María García, de Alhendin (Granada); don Miguel Hidalgo Manzano, de Orgiva; don Antonio Cara Vargas, de Albalá; don Ángel Merlo Bonet, de P. de la Reynita; don Francisco Prados Castilla, de Moliviz; don Germán Martínez Lorente de Baza; don Valentín Santos Ruiz, de Izalzo; don Andrés Caro Sales, de Lora; don Carmen López Puertas, de Búrcal; don Angeles Campoy Cano, de Baza; don Diego Vera Cabelejos de Padul; don Juanito Reyes Salcedo, de Motril; don Candelaria Ortega Robles, de Loja; don Antonio Martín Montes, de Albalá; don Francisco Guirado Álvarez, de Pitres; don Francisco Rodríguez Molinero, de Motril; don Domingo Muñoz Torres, de C. Acetuno; don Antonio Ortega Cordovilla, de Cozviljar; don Antonio Anas Moya, de Ojales; don Francisco Sánchez Medina, de Ojales; don Alfonso Rubio Martínez, de Elche; don Francisco Contreras Barrera, de Montefrío; don Manuel Domingo Gálindo, de Montefrío; don Antonio Parra Cuenca, de Benafía de las Villas; don Antonio García Muñoz, de Baza; don Adela Iglesias Carrasco, de Búrcal; don Manuela Urquiza Megías, de Búrcal; don Antonio Romero Hurtado, de Cogollos; don María Valdivia Garrido, de Izalzo; don José Garrido Martín, de Izalzo; don José Garrido Carpio, de Baza; don Blas Fuentes Rodríguez, de Balmes; don Juan Alcaza Herías, de Balmes; don Cecilio Sánchez Aparicio, de Motril; don Cecilio Sánchez Mingorance, de Ojales; don Juan Mingorance Mingorance, de Izbor; don José Montoro Roche, de Huéscar; don José Vargas Triviño, de Píñata; don Francisco Martín García, de Játar; don Rafael Jaime Ortiz, de Loja; don José García Ramírez, de C. Acetuno; don Ricardo Peláez Cuenca, de C. Acetuno; don Antonio López Pérez, de Montillán; don Juan Priego Candela, de Charches; don Carlos Priego Monera, de Charches; don Dolores Muñoz Atero, de Loja; don Adela García Demian, de Loja; don Simón Pérez Rodríguez, de Orgiva; don Francisco Lozano Pérez, de Orgiva; don Francisco Martos Bustos, de Motril, y don Antonio Molina López, de Búrcal.

ARTÍCULOS INCAUTADOS

Como consecuencia de las anteriores sanciones, fueron incautados y puestos a disposición de los organismos competentes, para su distribución, los siguientes artículos:

Acetuno, 110 kilos; aceite, 2.363'300 kilos; azúcar, 678 kilos; alubias, 848 kilos; arroz, 28 kilos; alpiste, 50 kilos; carne fresca, 75 kilos; cebada, 1.461'200 kilos; centeno, 281 kilos; conservas, 263 latas; fideos, 101 kilos; garbanzos, kilos 2.809'500; harina de trigo, 3.182 kilos; harina de maíz, 557 kilos; chocolate, 127 kilos; habas, 186 kilos; jabón, 413 kilos; maíz, 818 kilos; orujo, 300 kilos; patatas, 4.121 kilos; pan, 160 kilos; reses lanaras, 21; reses de cerda, 10; tocino, 6'350 kilos; trigo, 8.790 kilos; vena, 2.250 kilos; rollitos madera, 116; tejidos diversos, 104 metros; toallas, 13; camisas, 14; monos, 3.

ESTABLECIMIENTOS CLAUSURADOS

Igualmente se ha acordado la clausura por término de tres meses de los establecimientos de don Rafael Valenzuela Capelli, de Granada; don Luis Antonio Mausel, de Granada; don Enrique Jaido Jaido, de Alarcón, y don Antonio García Muñoz de Baza.

Han sido puestos a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil, para ser sancionados, Francisco Ordóñez Jiménez, José Ordóñez Osuna, José Jodar Sánchez, Francisco Fuentes Pérez, Antonio García Gentil, Juan Antonio Torres Arcos, Isabel Moreno Téllez, José Guerrero Leal, Alfredo Cervilla Ramos, Francisco Ferro Fernández, Dolores Domenech Díaz, Isabel Capilla Osete, Francisco Angulo Rojas, Juan Borrás Espinar, Fernández Navarro Roldán, Concepción Palma González, López, José Solís Soldado, Cecilio Manzano Lorenzo, Miguel Bueso Ruiz, Daniel Romero Sánchez, José García Gómez, Alfonso Jiménez Tortola, Mariano Díaz Conesa, Juan López Jiménez, Antonio Martín Carvallo, Emilia Guiole Poyatos, José Aragón Romero, Manuel Fernández Zurita, Dolores González Hernández, Teresa Romero Molina, Antonio Martínez Morillas, Antonio Gilón Robles, Victoria Ruiz Yebra y Juan Lozano Morata.

También fueron puestos a disposición de la autoridad provincial los siguientes artículos intervenidos: 160 paquetes de tabaco, 45 latas de conserva, 6'250 kilos de jabón, 50 kilos de carne fresca, 20 kilos de judías, 2 kilos de fideos, 2 kilos de lentejas, 15 kilos de cebada, 38 kilos de maíz y 487'500 kilos de pan.

COLISEO OLYMPIA

HOY: FORMIDABLE ESTRENO de la grandiosa superproducción americana, en español.

Casanova Brown

CONTROVERSIA MATRIMONIALES.
BEBES HAMBIENTOS.
AVENTURAS AMOROSAS.
23 BEBES Y 23 DOLORES DE CABEZA.
Estos y otros líos nos ofrece esta lindísima comedia, interpretada nada menos que por

GARY COOPER

que se convierte en papá y vienen después las complicaciones y las situaciones de máxima comedia, secundado por la encantadora artista

TERESA WRIGHT

NACIONAL

de la super-producción UNITED ARTISTS
Dirección: Alexander Korda. Intérpretes: Vivien Leigh y Lawrence Olivier
Continuas, desde las 3. Última, a las 11.

MAÑANA: Estreno de la chistosísima comedia americana, interpretada por LUPE VELEZ y LEON ERROL. **UNA MUJER ENDIABLADA**

En la próxima semana: La gran compañía de la gentil intérpreta de la canción andaluza, **GRACIA DE TRIANA**
Primer actor y director: MARIANO AZARÁ

CINE GRANADA

ESTRENO de la emocionante superproducción Century Fox, en español.

Laura

por la insuperable artista **GENE TIERNEY**, con **DANA ANDREWS**
Un extraño experimento de amor... y de crimen.

Su diario secreto... Sus recónditas cartas de hombres que están dispuestos a morir o matar por ella.

GENE TIERNEY, más fascinadora que nunca, alcanza el cenit de su sensacional carrera artística.

Príncipe Cinema

Sesiones desde las 5.
Última, a las 11.

ULTIMO DIA de proyección del mayor éxito de los **HERMANOS MARX**.

EL HOTEL DE LOS LIOS

[Continuas carcajadas] **TOLERADA MENORES.**

NO-DO, 160, A.

Mañana: la más bella comedia de **GINGER ROGERS** y **RONALD COLMAN**

UNIDOS POR LA FORTUNA

Teatro Cervantes

HOY: GRAN ÉXITO!
Mercurio Films presenta la supercomedia en español, titulada

LAZO SAGRADO

con **Carole Lombard** y **James Stewart**.

"... acaso la más humana historia llevada a la pantalla."

Noticiero NODO- núm. 161 B.

Sesiones desde las 5.
Última, a las 11.

El sábado 16: ¡Sensacional debut! Compañía de grandes espectáculos

"RAMBAL", con "El prisionero de Zenda". ¡Maravillosa presentación!

GRANADA



BAUTIZO
En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, se celebró ayer tarde el bautizo de una niña, hija de don Mercedes Muñoz de Alzoa, esposa de nuestro querido camarada Ricardo Valdivieso Siles. Administró el Sacramento el presbítero don Enrique Pareja Rodríguez. A la recién nacida se le impuso el nombre de María de las Mercedes.

Actuaron de padrinos don Encarnación Valdivieso Siles y don Ramón Aparicio Aparicio; y como testigos don Luis Valdivieso Pailas y don Juan de Alzoa Marin.

La capilla del maestro Vidal interpretó una plegaria y «Te Deum».

Cupón pro-ciegos núm. 290

SUCESOS

Hallazgo de restos humanos en una rambla del Barranco del Abogado

Se trata, al parecer, de los cadáveres de dos niños recién nacidos enterrados en aquel lugar

A última hora de ayer, en una de las ramblas de la barriada del Barranco del Abogado y frente a una de las cuevas, fueron encontrados los cadáveres incompletos de dos niños recién nacidos. El macabro hallazgo lo realizaron unos chicos que jugaban en aquellos alrededores, los cuales denunciaron el hecho a los vecinos. Con anterioridad, unos perros habían estado escarbando con insistencia en dicho lugar, e incluso se llevaron algunos trozos de carne humana, recuperados más tarde.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, personóse en la zona del suceso el Juzgado de guardia, que toirá el de instrucción número 1, regentado por don Ambrosio López Jiménez, que inmediatamente comenzó a practicar las diligencias de rigor, ordenando el traslado de los restos encontrados al Depósito Judicial.

Parece ser, según dijo el señor López Jiménez, que se trata de un doble infanticidio; pero hasta que hoy intervengan los médicos forenses no se podrá precisar con exactitud, toda vez

que dichos restos no se sabe si son de uno o más cadáveres, aunque lo más probable es que sean dos.

La brigada de Investigación Criminal afecta a la Jefatura Superior de Policía interviene también en el asunto, auxiliando al Juzgado para descubrir a los autores de tan repugnante crimen.

DETENCIÓN DE MALHEANTES
Funcionarios de la brigada de Investigación Criminal afectos a esta Jefatura Superior de Policía detuvieron ayer a los conocidos malheantes Juan Ortúño Sánchez y Francisco Piñero Muñoz, carteístas de edificios, los cuales ingresaron en los calabozos de dicho centro.

ESTAPADOR DETENIDO
Fernando García Carvajal, «El Asturiano», ingresó en la cárcel provincial a disposición de la autoridad judicial correspondiente, como autor de una estafa de 2.600 pesetas de que fue víctima Luis Ramos Mira.

APLICACIÓN DE LA LEY DE VAGOS Y MALHEANTES
Agentes del Cuerpo general de Policía detuvieron a Mercedes Lozano Jiménez, poniéndola a disposición del Juzgado especial de Vagos y Malheantes.

DOS ESCANDALOSOS
Juan Maya Maya y Luis Arco Martínez fueron detenidos por una pareja de la Policía Armada e ingresaron en los calabozos de la Comisaría, por promover escándalo en la calle de Navas, hallándose en estado de embriaguez.

UNA MUJER «RABIOSA»
Trinidad Moreno Martos fué asistida en el Hospital provincial de enfermedades múltiples y mordeduras en la mano derecha, que le produjo su vecina Carmen Martín Sanz.

UN FALSO COBRADOR
También fué detenido y presentado en la Inspección de guardia de Comisaría, Francisco Sánchez Fernández, que se dedicaba a cobrar el impuesto municipal sobre la renta sin estar autorizado.

HERIDOS POR ACCIDENTE
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el niño Miguel Serrano Soto, de cuatro años, que padece una contusión en la rodilla derecha con hematoma, producido de manera casual. Menos grave.

En el mismo centro quedó encajado el vecino de Durcal, Manuel Arroyo Padial, de cuarenta y cuatro años, que se produjo en una caída la probable fractura del radio derecho. Menos grave.

De heridas leves fueron también asistidos Matilde Moreno Fernández, de cinco años, y Antonio López Díaz, de veinticuatro.

José Padilla Sánchez recibió asistencia en la Casa de Socorro de lesiones que se produjo en una caída.

Muy en breve, reapertura del local completamente reformado de

SASTRERIA NUEVA

Amplio surtido de gabardinas y pañería fina. — Uniformes civiles y militares. — Confecciones para caballero y niño.

Reyes Católicos, 6.-(Plaza Nueva)

EDUCACION NACIONAL

LA ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SE CELEBRARÁ EN MADRID DEL 24 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO

Estudiará los problemas más importantes planteados a los diplomados universitarios

Con asistencia de titulados de toda España se celebró la primera Asamblea nacional de titulados universitarios del 24 de febrero al 3 de marzo próximo.

La Asamblea estudiará los temas más importantes que tienen planteados en España los diplomados universitarios en Letras, Ciencias, Medicina, Derecho, Farmacia y Veterinarias, con arreglo al siguiente programa de ponencias:

LETRAS. — Sobre la creación de una sección de Ciencias Geográficas en la Facultad de Filosofía y Letras y sobre la conveniencia de separar a los Institutos las cátedras de Geografía e Historia; las salidas actuales que presenta la carrera de Filosofía, y sobre nuevas salidas que

pueden darse a los graduados en Filosofía.

CIENCIAS. — Posiciones de los doctores y licenciados en Ciencias en la industria, en la enseñanza y en los organismos oficiales; unificación profesional de los doctores y licenciados en Ciencias Químicas en los distintos ramos industriales; situación profesional; funciones de los Colegios; discusión de la ley de bases de Sanidad, y situación de la investigación científica en España.

PONENCIAS LIBRES. — Sobre revalorización de títulos, constitución de los Sindicatos de Corporación profesional, creación de laboratorios químicos de perfeccionamiento e intensificación de la enseñanza técnica en las Facultades de Ciencias.

MEDICINA. — Formación de las escuelas definitivas del seguro de enfermedad, escuela nacional o escuelas provinciales, formas de ingreso; incorporación al seguro de enfermedad de los médicos recientemente licenciados; asistencia pública domiciliar y seguro de enfermedad, y el servicio médico escolar en España.

DERECHO. — El ejercicio libre de la profesión de abogado, las oposiciones que sirven de medio y preparación de cátedras de la Facultad de Derecho.

FARMACIA. — Limitación de establecimientos; acceso de licenciados en Farmacia a distintas ramas de la enseñanza; provisión de plazas técnicas relacionadas con la Sanidad y revisión de las remuneraciones percibidas por los inspectores farmacéuticos municipales (titulares).

VETERINARIA. — Problemas relativos a la enseñanza en las Facultades de Veterinaria, delimitación de actividades profesionales, organización social de la Veterinaria y organización profesional.

También hemos recibido una nota del Distrito Universitario del Frente de Juventudes en la que se hace un resumen de los temas generales que afectan a todas las carreras universitarias y que es el siguiente:

«Misión universitaria. «Profesorado adjunto. «Intercambio cultural. «Centro de traducciones científicas y «Numerus clausus».

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO. Las clases del primer curso del S. E. U. comenzarán hoy, a las tres de la tarde, en San Agustín, 71. Se encarece la puntualidad.

ESCUELA DEL MAGISTERIO. — Ha quedado abierto el plazo de matrícula para los alumnos de diversos planes a quienes fallen una o dos asignaturas para terminar la carrera.

INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGIA. — Esta tarde, a las siete, quinta sesión del curso de Microparasitología, a cargo de don Marino Gallego Burillo, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, quien se ocupará del tema «Pictomictes gymnoascales. Dermatófitos».

EL TIEMPO. — Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 21,2 grados, a las 17 horas; mínima, 3,0, a las 8; junto al suelo, 0,2; presión atmosférica, 1.029 milímetros; recorrido del viento, 45 kilómetros; dirección dominante, O. Sale el sol a las 8,12 y se pone a las 18,48.

—(Datos del Observatorio de Cartuja).

NOTAS Y AVISOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS. — Se ha fijado del 11 al 28 de este mes, el plazo improrrogable para la presentación de las liquidaciones de transportes de aceite y harina de los meses de julio a diciembre del pasado año. Pasado dicho plazo, no podrán ser reclamados los importes de estos gastos.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO. — Ha quedado suspendida la aplicación de la orden de 31 de diciembre de 1945, sobre la industria del calzado.

DELEGACION DE HACIENDA. — Cuentas Pasivas. — Ordenes de pago recibidas: Montepío militar. — Don Justo Yáñez Torralba, don Hermenegildo Ortigosa Martín, don Manuel Romero Martín y esposa, don Encarnación Zaragoza Pérez, don Elena Gastany Díaz, don Miguel Sevilla Ortega, don María Cuevas Gil, don Gregorio Usado Montero, don Juan de Pineda Gómez y don Manuel García García.

Retirados. — Don Manuel López Blanca, don Antonio Martín Ortega y don Francisco Torres Caba.

Montepío civil. — Doña Ana María Carrasco Ruiz, don María Martín de Rosales, don Carmen Escobar González y don Ana Antonia Belgado Álvarez.

Jubilado. — Don Rafael López Rodríguez.

Mesadas. — Doña Olimpia Piroz Molina.

JEFATURA AGRONÓMICA. — El precio de tasa del cloruro de potasa 50 por 100, es el siguiente en los almacenes que se expresan:

Almacén de Granada, 51,25 pesetas los 100 kilos; ídem de Motril-puerto, 44,45 pesetas los 100 kilos; ídem de almacén Motril-puerto, 46,15 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entienden a granel, más el impuesto del Estado.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE GRANADA. — Vistas señaladas para hoy:

Sala de lo civil. — Juzgado de Marías. — Pleito a instancia de don José de la Torre López con don Manuel de la Torre Rodríguez, sobre cobro de cantidad; abogados, señores Artacho y Carrascosa; procuradores, señores García Valdecasas y Carrascosa.

Juzgado de La Carolina. — Pleito a instancia de don Manuel Camacho Parrilla con don Alfonso Zarco Serrano, sobre interdicción; abogados, señores Carrascosa y Palacios; procuradores, señores Romero y Carrascosa.

Sala de lo criminal. — Juzgado de Loja. — Causa contra José Lacal Molina y otros, por el delito de hurto; abogados, señores Lillo y Retamar; procurador, señor Lachica.

SINDICATO PROVINCIAL DE GRANADERIA. — Declaraciones de lanas. — Se recuerda nuevamente a todos los granaderos de esta capital y su provincia, la necesidad urgente de que en un plazo no superior a seis días, presenten ante este Sindicato (Gran Vía, 48, tercero), las declaraciones de lanas obtenidas del esquilado de sus rebaños, correspondiente a la campaña de 1945, estén o no vendidas, de conformidad con lo dispuesto en las ordenes de la Presidencia del Gobierno de 12 de mayo y 8 de noviembre del año pasado. De no efectuarlo en los plazos estipulados, les serán aplicadas por los organismos competentes las sanciones a que hubiere lugar.

EL TIEMPO. — Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 21,2 grados, a las 17 horas; mínima, 3,0, a las 8; junto al suelo, 0,2; presión atmosférica, 1.029 milímetros; recorrido del viento, 45 kilómetros; dirección dominante, O. Sale el sol a las 8,12 y se pone a las 18,48.

—(Datos del Observatorio de Cartuja).

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL NIÑO

LUISITO ESCUDERO BOLIVAR

Que falleció en Colomera el día 10 de febrero de 1945, a los doce años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual, don Víctor Rodríguez Ramos; sus afligidos padres, don Miguel Escudero Valverde y doña Leonor Bolívar Romero; sus hermanas, Angelita y Alicia; su abuela, doña Casilda Valverde Valverde; tíos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades encomiendan su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en esta parroquia, el día 11 del corriente, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

No se reparten esquelas. Colomera 7 de febrero de 1946.

HERNIADOS

APARATO ENANTRODIAL «FARRE» para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulamente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RISON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICOS — REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL — se reparten gratuitamente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en GRANADA, para recibir encargos, el día 16 del actual mes de febrero, de once a dos y de cuatro a seis, en el Consultorio de don Ricardo Sánchez Jiménez, calle Duquesa, número 1, acceso principal, y en ALMERIA, el día 14, de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Consultorio de don Manuel Ros Soa, calle General Segura, número 4, bajo su prescripción respectiva.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1897:
«GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE»
Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13.—MADRID.
(Censura Sanitaria, núm. 3254)

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. — Juan de Mata, fundador de los Trinitarios; Pablo, Lucio, Cirilaco, Dionisio, Emilio, Sebastián, mártires; Honorato, Pedro, obispos; Esteban, abad.

JUBILEO CIRCULAR. — En Santa Escolástica.

SANTA MARIA MAGDALENA. — Solemnemente quince en honor de la Virgen de Lourdes. Los cultos comenzarán el próximo lunes, a las seis y media de la tarde.

MONASTERIO DE LA CONCEPCION. Hoy, día 8, celebrará sus cultos mensuales la Real Hermandad de la Inmaculada Concepción. A las ocho, misa solemne y por la tarde, a las siete, duodenario y salve solemne. Al terminar, imposiciones del escapulario azul-celeste.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS. La Asociación de San Juan de Dios celebrará hoy sus cultos mensuales. A las nueve, misa cantada, en el camarín. Por la tarde, a las siete, ejercicio y sermón a cargo del Rvdo. P. Juan Ciudad Gómez, director de la Asociación.

Relación de donativos para la limosna del Papa

Séptima relación de donativos:

Don Joaquín Valverde Márquez y doña María Hurado Jiménez de la Seria, 200 pesetas; parroquia de Santa Catalina, de Loja, 31,10; Comendadoras de Santiago, 25; iglesia de San Gil y Santa Ana, 63,40; Superior de los Hermanos de San Juan de Dios, 100; un penitente, 50; parroquia de Moraleda de Záfora, 63,85; ídem de Benavita de las Villas, 25; don José Gutiérrez Ramos, 150; C. A. 200; parroquia de San Andrés, 747,35; iglesia de Sagrado Corazón, 1,017; Servicio Doméstico, 200; señorita Paula, 5; parroquia de Huérfan Santillán, 35,10; iglesia de Padres Redentoristas, 380,15; don José Salguero Martín, 20; parroquia de Tocon 1,913; ídem de Villa Nueva Mesje, 25; ídem de Maracena, 125; doña Josefina Ruiz Rodríguez, 200; parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, 500; ídem de Gabia Grande, 191,70; don José Jiménez de la Seria y doña Rosario Agrela, 500; convenio de las Escuelas, 40,05; iglesia de San Juan de Dios, 303,15; señores capellanes de Reyes Católicos, 500; Ayuntamiento de Chimeñas, 50; parroquia de los Santos Justo y Pastor, 60,30; ídem de Diar, 65; ídem de Pinos Gánil, 45; ídem de Cenes de la Vega, 86; un párroco, 200; don José Pérez de la Haza Sánchez, 500; un señor capellán, 100; una portera, 25; parroquia de Olivares, 8; ídem de Atarfe, 356,15; Acción Católica, de Atarfe, 50; parroquia de Guájar Sierra, 25; ídem de Santa Escolástica, 1,800; ídem de Alfacar, 28,05; don Manuel Covo Rodríguez, 50; iglesia de Carmen de Conchita Berrechur, 9,45; parroquia de San Cecilio, 109; ídem de la Encarnación, de Motril, 705; ídem de la Divina Pastora, de Motril, 100; ídem de Amunécar, 25.

Concurso para la provisión de plazas en la Delegación provincial de ciegos

La Delegación provincial de Ciegos convoca un concurso para la provisión de dos plazas, una de ayudante y otra de auxiliar, cuyas bases se facilitan en sus oficinas, establecidas en la calle de Varela, número 6. Se admiten señoras, y el plazo de admisión de instancias se cierra el 28 de los corrientes. — El delegado provincial.

Por muy poco dinero puede usted comer muy bien en el restaurante de la estación de

MOREDA
TRES PLATOS, PAN, VINO Y POSTRE.
13,50. Meriendas abundantes y baratas.
VINOS Y LICORES
El tren para, como mínimo, 20 minutos.

BRISA
LA CREMA QUE REVITALIZA EL CUTIS
CONTIENE
AFEITA MEJOR
Y SUPRIME MOLESTIAS

110.000 PESETAS REPARTIDAS entre los productores de Gor en concepto de subsidio familiar

PRESIDIERON EL ACTO DE LA ENTREGA EL VICESECRETARIO PROVINCIAL DE OBRAS SINDICALES Y OTRAS JERARQUIAS EL SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL ESTUDIA LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA METALURGICA

En Gor, se celebró un acto público con motivo del pago de atrasos del subsidio familiar, en rama agrícola, a numerosos productores de dicho pueblo, por un importe global de más de 110.000 pesetas. A tal fin se desplazaron a dicha localidad el vicesecretario provincial de Obras Sindicales, camarada José Espada Sánchez; el inspector del Instituto Nacional de Previsión, don Luis Vilchez Ceballos; secretario provincial de «Juventud» contra el Puro y de la Vicesecretaría, camarada Jesús Antonio Salas Villar, y el jefe provincial de la Obra sindical «Previsión Social», camarada Francisco Fuentes Morcillo, los cuales llegaron a Gor a las doce de la mañana, siendo recibidos a la entrada del pueblo por el alcalde, camarada Pedro Requena; delegado sindical, correspondiente de la Obra sindical «Previsión Social» y todas las autoridades y jerarquías locales, maestros nacionales, banda de música y el pueblo en masa, para el que constituía un verdadero acontecimiento el acto que iba a celebrarse.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, materialmente abarrotado de público, tuvo lugar el acto bajo la presidencia del camarada José Espada, por delegación del excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y en representación, asimismo, del delegado provincial de Sindicatos, dando comienzo con unas palabras de presentación del correspondiente de «Previsión Social», camarada Julio Rodríguez, y seguidamente hizo uso de la palabra don Luis Vilchez, en representación del delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, explicando la significación y alcance del acto que se celebraba y haciendo ver cómo la generosidad del Caudillo había llegado con su protección a los humildes y a los necesitados, por medio de una eficaz política de seguros sociales que, como en el del subsidio familiar, significa la protección más completa a la familia para que la madre pueda atender a los hijos liberados de las tareas del campo, del taller o de la fábrica. Hizo historia de los antecedentes del subsidio familiar y de la legislación sobre el mismo, poniendo de relieve el beneficio que hoy reporta a los productores y al servicio que vien

nen prestando a esta labor humanitaria las correspondientes autoridades de «Previsión Social» en íntima colaboración con el Instituto Nacional de Previsión. Terminó su intervención haciendo un llamamiento a la comprensión y agradecimiento de los trabajadores para que sepan apreciar el acto que se celebraba como exponente de la política social de nuestro Caudillo Franco para elevar el nivel de las clases productoras.

Seguidamente cerró el acto el vicesecretario provincial de Obras sindicales, camarada Espada, quien comenzó diciendo: «Sin vanas palabras, sin oratoria inútil, venimos a ponernos en contacto con vosotros, no para celebrar un acto más de propaganda a estilo de vieja política, sino para evidenciar con hechos ciertos y fecundos lo que es la política social de nuestro Movimiento. Venimos, no a traernos una limosna, sino un beneficio social que el Estado concede a los trabajadores como ejemplo elocuente de lo que es y representa esta política social de protección a las clases productoras».

Cuando en el mundo, tras el silencio de la última batalla, amanecía una paz sombría y ensangrentada, la humanidad se revuelve en inquietud y desesperanza y los Gobiernos y regímenes políticos buscan el reajuste de sus sistemas políticos y sociales, una orientación parece afirmarse rotunda en todos los países: el siglo de la social; y España, anticipándose al mundo, como otras tantas veces en la Historia, marca jalones en las conquistas sociales que ningún otro país ha podido ni igualar siquiera.

Porque conquistas magníficas son la ley de descanso dominical, la de accidentes del trabajo, el subsidio a la vejez, el subsidio familiar, etc., y son conquistas que cualquier otro régimen que pudiera haber en España había de reconocerlas necesariamente, y en este reconocimiento irían implícitas las doctrinas esenciales de la política social de nuestro Movimiento, como algo difícilmente superable. Entenderlo bien y medir el alcance de esta verdad.

Habla a continuación de la red de 7.500 correspondientes que atienden hasta en los últimos pueblos de España a los productores del campo, hecho inédito de

atención al agro frente a un abandono tradicional. El éxito de los seguros sociales en la rama agropecuaria es algo insólito. Desde su instauración hasta fin del pasado año, se han pagado más de ochocientos sesenta millones de pesetas. Hoy mismo, en este mismo pueblo, van a pagarse por el atraso de sólo unos meses, más de veintidós mil duros. Aportación magnífica a este esfuerzo es la organización sindical por conducto de su Obra de Previsión Social, que en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión lleva estos beneficios hasta el último rincón de España.

A continuación, el jefe provincial de la Obra sindical de Previsión Social, camarada Fuentes, procedió al pago de los subsidios, en presencia de las autoridades y jerarquías.

Terminado el acto, autoridades y jerarquías fueron despedidas con iguales muestras de adhesión y entusiastas vivas a Franco.

CLASIFICACION DE PRODUCTORES DE FABRICAS DE GASEOSAS

En la Delegación del Trabajo se ha celebrado una reunión de empresas y productores de fábricas de gaseosas para acoplar los sueldos conforme a los señalados en la orden de 31 de diciembre último («B. O.» de 5 de enero). Esta reunión fue presidida por el delegado del Trabajo, señor Torres Cruz, y asistió el vicesecretario provincial de Ordenación social, don Toruato Casas Fernández. Se acordó la siguiente clasificación: Maestros de gaseosas, que percibían 11,50 pesetas, se clasifican como oficial de primera, con 14 pesetas; llenadores que percibían 10,25, oficiales segundos con 13 pesetas; ayudantes de éstos, que cobraban 9, oficiales terceros con 11,50. El demás personal obrero que cobraba 9, ayudantes con 10 pesetas. Estos jornales tienen efectos desde primero de enero último. Los repartidores siguen como hasta ahora, con sus sueldos que oscilan entre 2 y 4,50 pesetas diarias, más el diez por ciento de la venta, pero garantizándose la empresa un salario mínimo de 10 pesetas.

ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA METALURGICA

En el Sindicato provincial del Metal se ha celebrado una reunión de la Junta Económica sindical, presidida por el jefe del Sindicato, camarada Fabregas Suárez, y con asistencia del secretario del mismo, señor López Jiménez. Dicho cuenta del grave problema que significa para la provincia el decaimiento de materiales férricos, sus derivados y afines, para las industrias encuadradas en el Sindicato.

Acordóse recabar de los organismos correspondientes un estudio racional sobre las necesidades oficiales, para la distribución equitativa de materias primas entre las industrias españolas y los organismos oficiales, de acuerdo con las necesidades de cada provincia. Y al mismo tiempo se solicitó que dicha distribución se haga por medio de almacenistas de Granada, ya que en la actualidad se da el caso de que esta distribución se hace por medio de almacenistas de Málaga que no tienen almacén en nuestra capital.

También se acordó adherirse a la propuesta del Sindicato del Metal, de Valencia, sobre la petición de celebrar una asamblea nacional metalúrgica para estudiar las necesidades y problemas.

OBRAS DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ALBOLOTE

La Obra sindical del Hogar y de Arquitecturas comunicó a los futuros beneficiarios de las viviendas protegidas que se construyen en Albolote, que el retraso en la terminación de estas obras ha obedecido a causas de fuerza mayor, por la falta de cemento, entre otros materiales, que no han sido entregados oportunamente por la fábrica suministradora.

JERARQUIAS SINDICALES. A CORDOBA

Para la celebración de las próximas elecciones de las Secciones sociales de los Sindicatos nacionales, van a celebrar los representantes de la región andaluza una reunión en Córdoba, con objeto de ultimar los detalles. Hoy saldrán para Córdoba el vicesecretario accidental de Ordenación Social, de Granada, y el representante elegido por unanimidad en la Asamblea de secciones sociales de los Sindicatos provinciales de Granada, don Ignacio Guardiola Mira, jefe de la Sección social del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad.

10.380 KILOS DE PESCADO SU-BASTADO

Ayer fué subastado en la Romana de nuestra capital 10.380 kilogramos de pescado de las siguientes especies: boquerones, bogas, gambas, jureles, pescada, sardina, rape, sardinas, calamares, panecillos, salmonetes, rancho, pelusas, besugos, agujas y almajas. Fué recibido de Motril, Málaga, Castell de Ferro y Algeciras.



ALIATAR:

«SEIS DESTINOS»

No es la primera vez que Julien Duvi-vier ha dirigido películas de este corte técnico y de esta intención dogmática o moralista. Una de ellas, «Al margen de la vida», se le asemejaba no poco. Tres episodios vividos por distintos personajes en ambientes dispares componían un arduo tríptico al que solo la presencia del narrador prestaba unidad y armonía, sin contar, claro es, el módulo o intención que a todos tres engarzaba. «Ahora en esta cinta



CHARLES BOYER

estrenada ayer en el Alhambra los episodios son seis, seis los ambientes en los que se desarrollan y seis los grupos de personajes y actores que los viven. Uno de estos personajes —impersonal— es el que hilvana la trama toda y sirve de es-

empareja, a ratos, con este gran coloso del cine. El resto realiza una labor cuidada. El éxito de la película se debe, no a este haz de estrellas escogido para interpretar, sino al de su director, Duvi-vier, que extrae el mayor partido del guión. La cámara se mueve con verdadera pericia. Algunos planos son magistrales y todos limpios, bien enfocados y de gran originalidad.

Los ambientes están recogidos en toda su diversidad con exactitud y no sin cierta intención lírica, por ejemplo, el del último episodio en el poblado de negros. La película, en suma, es francamente buena.—2.

CERVANTES:

«El lazo sagrado»

De un asunto aparentemente baladí en su iniciación, se ha logrado una excelente película. Está tan progresiva-



C. LOMBARD

mente graduada, tan bien combinada en sus detalles humorísticos y sentimentales, que el espectador la sigue con interés creciente. «El lazo sagrado» refleja la vida conyugal con verdadera vibración humana. El esposo apocado y la mujer enamorada y resuelta, junto a la mujer murmuradora, componen los personajes fundamentales de la cinta, muy bien observados los tres. Se quiere el matrimonio, pero en felicidad, redoblada con la llegada del primer hijo, está a punto de turbarse al oír este gravemente enfermo. Se entusiasma cuando el dolor, suavizando resentimientos, logra hasta reconciliar, en una escena de dramatismo plenamente conseguida, a la suegra y su nuera. Sana el pequeño y renace la paz matrimonial.

Muy humana, insistimos, es la película, inspirada en la vida misma, y recogiendo aventuras y desventuras de un hogar medio. Hay dichas y penas, alegría y congoja, anhelos y ansias de superación. Y, sobre todo, borrándolo todo, superando a todo, el amor por el hijo, que es el lazo más fuerte. Buena cinta en conjunto, avalada por la más sólida interpretación de la malograda Carole Lombard. Le secunda James Stewart.—3.

GRANADA: «Laura»

Preminger ha conseguido en «Laura» un nuevo estilo. Tiene algo de «Rebecca», momentos que recuerdan a «Luz de gas», planos que delatan, como otros títulos conagrados y, sin embargo, no es de igual corte a cualquiera de ellas. A «Rebecca» se semeja quizá porque inicia la proyección con un relato. A «Luz de gas» recuerda en ciertos momentos angustiosos en los que la mimica y la cámara dicen más que las palabras. Con todo, desde el principio al fin «Laura» conserva y destaca una premeditación bien definida: la del buen Preminger, el director vie-



G. TIERNEY

nés que se suma a los que en Hollywood demuestran cada día que también Europa ha sabido aportar al cine el prestigio de su cultura y de sus genios.

En «Laura» se ve todo. Excelente dirección; una cámara ágil y atrevida, pero con sumos aciertos; una magnífica interpretación de todos sus actores y un guión que pocas veces sabe amalgamarse con el mismo nivel de elegancia y buen gusto que preceden a los interiores y al restituir de la bulliciosa y gran actriz Gene Tierney. «Laura» se desarrolla en un var o tres de interiores, y, sin embargo, hay acción, agilidad y dinamismo cinematográfico, como también un interés que no se pierde jamás.

Este filme es, además, novísimo. Se estrenó en Nueva York en diciembre pasado. Un dato que registramos con satisfacción cuando hemos soportado tantas cintas mutiladas por el correr de los años.—3.

Se estrella un avión en Salamanca y perecen sus diez tripulantes

El aparato pertenecía a la Escuela de vuelos sin visibilidad de Matarán

El jefe de Estado Mayor de la cuarta región aérea y otras dos personas, mueren en otro accidente de aviación cerca de Fraga

SALAMANCA, 7. — Los diez tripulantes de un avión de la Escuela de vuelos sin visibilidad, de Matarán, han perecido carbonizados al chocar contra unos árboles el aparato en el momento en que se disponía a aterrizar. El avión salió en las últimas horas de la pasada noche en vuelo de prácticas de Sevilla y cuando intentaba verificar el aterrizaje, a un kilómetro escaso del aeródromo, sobrevino el choque que ocasionó el accidente. Las víctimas son: piloto del avión, capitán don Manuel Amado Muñoz, y teniente don Manuel Roman Conde; profesor de radio, capitán don Alfonso García Quintana; piloto- alumno, comandante don Cristóbal Rubio, y alumnos de la Escuela técnica civil de radio, don Pedro Sanz Reborado, don Enrique de la Cámara, don Francisco Diezguiz Martínez y don Manuel Habasco Peña, y el mecánico del aparato, cabo primera don Alejandro Abledo Alentarte.

Los restos de los tripulantes del aparato quedaron instalados esta mañana en la capilla ardiente del aeródromo, por la que han desfilado las autoridades, jerarquías y numerosos particulares, que testimoniaron su pésame a los familiares de las víctimas. A mediodía llegó, procedente de Madrid, el jefe de la primera región aérea, general Gallarza, acompañado del jefe del Estado Mayor, coronel Levda, para asistir al entierro, que se verificará esta tarde.—(CIFRA).

OTROS TRES MUERTOS EN UN NUEVO ACCIDENTE DE AVIACION

HUESCA, 7. — Una avioneta tipo «Cigüeta», ha capotado esta tarde, a seis kilómetros de Fraga. Sus tres ocupantes perecieron carbonizados, sin que se haya podido practicar su identificación. Posteriormente se ha podido averiguar que una de las víctimas era coronel de Aviación. El aparato ardió rápidamente. Fueron hallados un rosario de coral, un libro de astronomía y otro titulado «Creo en Dios». El piloto tenía la pierna derecha sujeta

con el pedal de mando. Otra de las víctimas, una mujer, apareció en posición de intentar extraer al piloto de la carlinga. En el lugar del accidente se ha personado el Juzgado militar especial de Zaragoza, que ha practicado las primeras diligencias.—(CIFRA).

ZARAGOZA, 7. — El accidente de aviación ocurrido ayer tarde en las cercanías de Fraga (Huesca), fué entre los kilómetros 429 y 430 de la carretera general de Madrid a Barcelona. Los tres ocupantes de la avioneta que resultaron carbonizados son el coronel Vives, jefe de Estado Mayor de la cuarta región aérea; una sobrina del coronel y el mecánico. Poco después de ocurrido el accidente pasó por la carretera un automóvil en el que viajaba un diplomático inglés que, inmediatamente, puso en conocimiento de lo sucedido a la pareja de la Guardia civil que prestaba servicio por aquellas cercanías, quien, a su vez, dió cuenta al jefe del puesto de Fraga y a las autoridades judiciales, militares y civiles. El Juzgado de Fraga se constituyó poco después en el lugar del accidente y puso en conocimiento de las autoridades superiores de Huesca y Zaragoza lo ocurrido. También de esta plaza salió con dirección a Fraga el Juzgado militar de la cuarta región aérea y dispuso el traslado de los cadáveres a Zaragoza. La capilla ardiente para los restos del coronel Vives ha sido instalada en la Jefatura de Aviación de la cuarta región aérea y el entierro se verificará esta tarde, a las cuatro. El general jefe de la cuarta región aérea, que se encontraba en Barcelona, al informarse del accidente, emprendió el viaje de regreso y ha llegado esta mañana a Zaragoza.—(CIFRA).

Lea nuestra edición de tarde

Son muchos los que se aprovechan de la experiencia ajena, especialmente en los comercios y en las industrias, en los cuales las tentativas y pruebas cuestan un gran esfuerzo y considerables gastos. Por esta razón, ciertas interioridades del negocio deben ser conocidas solamente por el jefe de la Empresa o de quien le merezca absoluta confianza. Puesto que la Contabilidad es el reflejo fiel del negocio, constituye, por tanto, su secreto una de las ventajas que todo jefe de Empresa debe procurar, si quiere evitar competencias ventajosas.

EL CONSULTORIO DE CONTABILIDAD Y LEYES TRIBUTARIAS CERRAJEROS, 5 Y 7 (JUNTO A PUERTA REAL)

le ofrece sus servicios para implantar en su libro el SISTEMA SECRETO adecuado, que responda en un todo a las necesidades de su negocio, así como a la legislación tributaria vigente, de manera que sea factible cualquier inspección que deba verificarse.

EL CANCER Y LA TUBERCULOSIS, TEMAS DE TRABAJO DE MILLARES DE INVESTIGADORES

Impresiones de un viaje científico del investigador español, doctor Bustinza

Acaba de regresar el investigador español profesor Florencio Bustinza Lechondo de un viaje de estudio a los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. El doctor Bustinza está especializado en la Micológica, y su libro sobre la penicilina, publicado recientemente, ha sido muy comentado en los medios científicos, por el valor de las investigaciones que contiene. Es catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

No ha parecido interesante conocer su pensamiento sobre el desarrollo científico en los países que acaba de visitar. Pero el profesor Bustinza se ha negado, en la conversación, a entrar en temas de rigor científico, por el error a que una mala interpretación pudiera conducir. Acaba de llegar a España y su ánimo está más bien embargado por la emoción despertada en su espíritu de español por las huellas de España que, a su paso, ha encontrado en América. Insistimos en que nos relate siquiera el itinerario de su recorrido, y nos dice:

EL VALOR HUMANITARIO DE LA CIENCIA Y LA MASA

—He pasado tres meses y medio visitando Universidades, laboratorios e Institutos de Investigación, en los Estados Unidos, país admirable en el que las preocupaciones del espíritu y las instituciones culturales están a la altura de sus instituciones industriales. He apreciado que se aprovecha cualquier oportunidad para impregnar a la masa el valor humanitario de la ciencia del bien, de la ciencia constructiva. Los sentimientos humanitarios, entre ellos la hospitalidad y la generosidad, la virtud de la tolerancia, el amor a la verdad y a la paz, y la existencia de una conciencia colectiva, son las notas distintivas.

UNA PRODIGIOSA OBRA DE INGENIERIA

—He podido comprobar—continúa—la labor colosal que se ha realizado en los laboratorios de ese gran país durante estos últimos cuatro años, para materializar en escala gigantesca la elaboración de la penicilina, realización que ha constituido una prodigiosa obra de ingeniería, soamente superada por otra grandiosa realización técnica, la utilización de la energía intra-atómica, que encontró aplicación en la bomba atómica que se empleó para acelerar el fin de la guerra, pero que confiamos que en el futuro solamente será utilizada dicha energía intra-atómica para fines constructivos y para ahorrarnos a la Humanidad sangre, sudor y lágrimas.

MAESTRO DE MORALIDAD

—Nos ha hablado usted de las preocupaciones elevadas que existen en los Estados Unidos. De seguro tendrá usted alguna anécdota interesante. Podría relatárnosla?

—Sí, tengo una réplica—. Creo que merece la pena, por reflejar el concepto elevado que de los religiosos se tiene en los Estados Unidos. Viajaba en tren de Chicago a Buffalo. En mi compartimento viajaba también un Padre carmelita, y pude advertir que su billete era distinto al mío y al de los demás viajeros. En el curso del viaje establemos conversación. Me dijo que los sacerdotes tienen el privilegio de tarifa de precio más reducido por ferrocarril, por medio de unas tarjetas que se renuevan anualmente. Al advertir al religioso mi sorpresa, me dijo: «Eso es una cosa corriente en este país. Al ministro de cualquier religión—y de cualquier nacionalidad y raza—no se le considera simplemente como un ciudadano espiritual, sino como un ciudadano de gran influencia ética en la na-



El doctor Bustinza, investigador español, que ha regresado de su viaje por Estados Unidos, Inglaterra y Francia.—(Foto Cifra.)

—Y de su viaje a Inglaterra, ¿qué puede decirnos?

—Para mí—nos contesta—tenía doble emoción, pues deseaba volver a ver la tierra en que nací y donde me educué, y por otra parte tenía vivísimo interés en saludar y conocer personalmente a los descubridores de la penicilina, con los que, a través de Instituto Británico de Madrid y del British Council, he mantenido relación por escrito en estos últimos años.

Austeridad y heroísmo—prosigue—son los calificativos que mejor cuadran al pueblo inglés en conjunto, y muy especialmente a los hombres de ciencia británicos que han realizado algunas investigaciones y descubrimientos en pleno bombardeo.

—Mi regreso ha sido a través de Francia, pues soy un gran admirador de Pasteur y las pocas horas que estuve en París las dediqué al Instituto Pasteur.

ALGO SALDRA DE ESTE COLOSAL ESFUERZO COLECTIVO

—Como pregunta final, ¿podría usted afirmar alguno de los temas que actualmente ocupan la atención científica?

—El cáncer, la tuberculosis y las enfermedades producidas por virus—nos consta—son temas de trabajo que ocupan la atención de millares de investigadores, y podemos confiar en que algo trascendental saldrá de este colosal esfuerzo colectivo que se palpa en los laboratorios de investigación, y que compensa a la Humanidad de tanta ruina y desolación que hemos heredado como consecuencia de la más espantosa guerra que han registrado los siglos.

Un Centro de Estudios Superiores instalará la Orden Dominicana en el antiguo convento de Santo Domingo

Las obras, actualmente en curso, quedarán terminadas para el mes de octubre

Debe impedirse por todos los medios el traslado del histórico retablo del Dulce Nombre de Jesús, de la iglesia de Santa Escolástica

El templo hoy llamado de Santa Escolástica, así como el edificio contiguo, convento de Santo Domingo, fué fundado por los Reyes Católicos con el título de Santa Cruz la Real, a instancias de Fray Tomás de Torquemada, con el fin de que se instalase en él la gloriosa Orden dominicana.

Dicha fundación estaba dotada con juro y hereditades y

con una magnífica huerta que había sido propiedad de Alca, la reina mora. Comprendía el edificio que se llama el Cortado, la plaza de los Campos, el lugar donde estuvo emplazado el teatro de Isabel la Católica, el Cuarto Real de Santo Domingo y calles del Toril y de San Pedro Mártir, hasta llegar al monumento a la Reina Católica, erigido en el paseo del Salón.

En el antiguo Convento moraban unas docenas de personas, entre coristas—religiosos profanos que aún no habían caído en misa—y sus profesores.

Las aguas de riego de la finca nacían de dos manantiales merced a los cuales se cultivaba la espaciosa huerta, cuajada de árboles frutales.

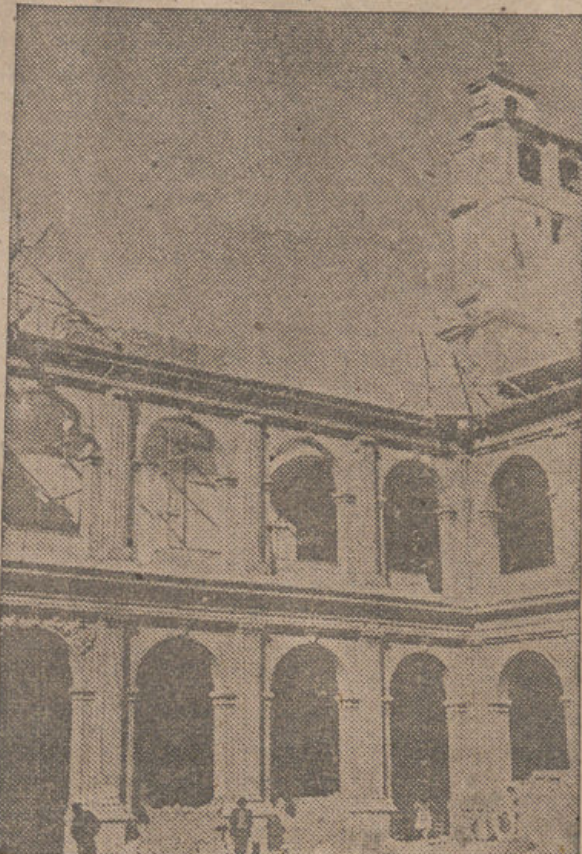
Todo desapareció a raíz de la célebre desamortización de Mendizábal, que hizo votar la supresión de los Monasterios de varones y la declaración como bienes nacionales los que pertenecían al clero.

La grandiosa heredad dominicana fué vendida por treinta mil pesetas, abonadas en cuatro plazos para mayor facilidad. ¡Cuántos ricos no habrá todavía cuyos antepasados cimentaron su fortuna en esta vergonzosa explotación!

UN CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA ORDEN

Desde hace algún tiempo se trabaja en el vetusto edificio del convento de Santo Domingo, adquirido por la Orden de Predicadores, con el propósito de instalar en él un centro de Estudios Superiores de Teología, Sagrada Escritura, Filosofía y Derecho Canónico.

El origen de esta adquisición es el siguiente: La condesa del Padul, eximísima señora (Pasa a la pág. 28,



Aspecto que ofrecen actualmente las obras que se realizan en el claustro del antiguo convento de Santo Domingo.—(Foto LEONARDO.)

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

¿Qué ha sido de medio millón de polacos deportados a Rusia?

Una pregunta de «The Tablet» que quedará sin respuesta

DEBATE EN LOS COMUNES SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

LONDRES, 7. — El semanario «The Tablet» recuerda a sus lectores que aún no se ha puesto en claro el destino del resto de 1.200.000 personas polacas que fueron deportadas a Rusia entre 1939 y 1941. El acuerdo del 6 de julio de 1945 previó la evacuación de todos los polacos que el Gobierno de Varsovia ca-cuaba no en un millón, como podría suponerse sino en cuatrocientos mil, de los territorios soviéticos a las tierras del actual Estado polaco. ¿Qué ha pasado con los restantes?—pregunta el periódico—. ¿Cuál ha sido y es la suerte de este medio millón de personas? Sólo alrededor de 120.000, o sea, un diez por ciento de los deportados, logró salvarse con ocasión de la evacuación del ejército del general Anders de Rusia. Las cifras publicadas en la Prensa varsoviense afirman que sólo 28.711 personas han pedido la repatriación y, que seguramente sin excepción eran los peticionarios personas enfermas. Puesto que a esta pregunta no hay contestación—termina el periódico—, es difícil extrañarse de que los refugiados no quieran volver de la Europa occidental a los territorios controlados por la URSS. — (EFE)

Comunes el debat. sobre el proyecto de ley de seguridad nacional, el primer ministro, Clement Attlee, condenó energicamente las críticas según las cuales el Gobierno sacrificaba los intereses del hombre de la calle en favor de los proyectos ideológicos de nacionalización. «Hemos hecho en los últimos seis meses—dijo—progresos de reforma social, no logrados jamás por ningún Gobierno anterior.»

Al ser preguntado por un diputado sobre la eficacia de el proyecto, sus repulciones en los recursos nacionales y en el espíritu productivo de la nación, Attlee respondió: «No puedo decir que nuestra productividad nacional sea tan baja y nuestros deseos de trabajar tan pocos que tengamos que confesar ante el mundo entero que la mayoría de nuestro pueblo ha de ser condenada a la miseria.»

Reconoció, sin embargo, que los beneficios del proyecto sólo podrán conseguirse si el pueblo se da cuenta de sus obligaciones respecto al mismo. El proyecto en cuestión—afirmó—resultaría ser a la larga una verdadera economía, aumentando también las riquezas nacionales. No crea que repulciera desfavorablemente sobre el espíritu aventurero y emprendedor de los ingleses. «Si—continuó—un desastre, que estoy seguro no ocurrirá, si el pueblo considerase la protección del seguro social como una especie de vida regada que hiciera innecesarios nuevos esfuerzos. — (EFE)

Noticias breves del mundo

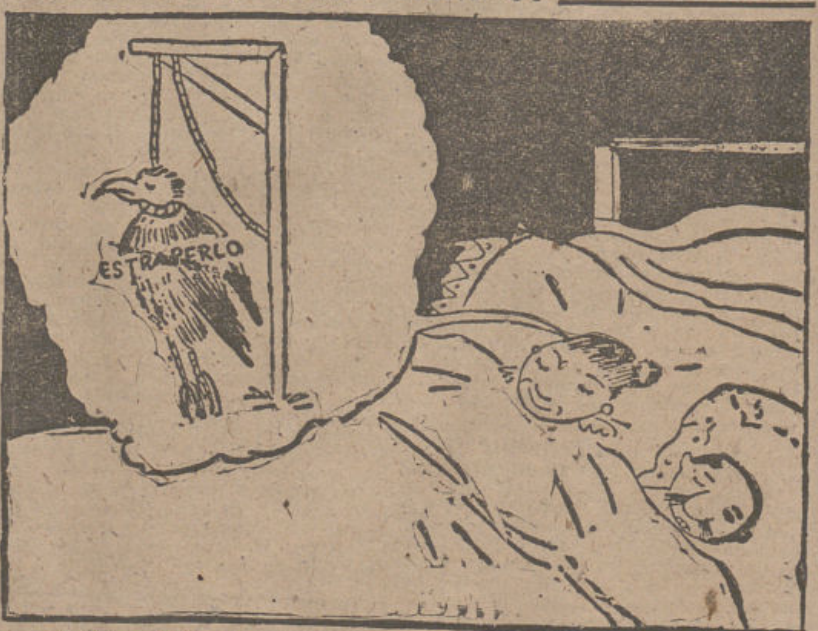
Estados Unidos

NUEVA YORK, 7. — En el cuadro de las medidas de restricción eléctrica, las autoridades competentes han ordenado que los centros de recreo no enciendan los carteles luminosos en las fachadas de los edificios, y que disminuyan la temperatura en el interior. Millares de edificios están ya sin calefacción. Se cree que numerosos teatros, cines, cabarets, bibliotecas y museos tendrán que cerrar sus puertas. — (EFE)

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Los comunistas mantienen su consigna de huelga, que en general puede considerarse fracasada. Excepción en las zonas salitrera y carbonífera, donde hay mayoría comunista. Continúa con gran violencia la polémica entre socialistas y comunistas. «Sólo sirven a sus amos moscovitas», dice una declaración socialista, mientras los comunistas acusan a aquellos de reaccionarios. — (EFE)

COSAS DE NUESTRO TIEMPO. Por IRUROZQUI



EL SUERO DEL AMA DE CASA

Lea nuestra edición de tarde